

Capítulo 2

Historia del concepto de desarrollo sustentable

Náina Pierri

Introducción

EL PRIMER objetivo de este capítulo es reconstruir el camino intelectual y político recorrido hasta la propuesta de desarrollo sustentable. Nos motiva la percepción de que muchas presentaciones de estos antecedentes suelen simplificarlo como una evolución más o menos lineal, que no explica cómo es que, partiendo de posiciones muy diferentes sobre la cuestión ambiental a principios de los setenta, todos confluyen, años después, en la idea de desarrollo sustentable. Buscamos explicar ese proceso a partir de identificar el escenario inicial de la discusión ambiental, y cómo se conforman en él formas de interpretación diferentes que constituyen, de ahí en adelante, las principales corrientes de pensamiento del ambientalismo contemporáneo.¹ Luego, le damos seguimiento a la discusión, contextualizada en la situación socioambiental mundial, y vamos viendo cómo evolucionan las posiciones en el proceso político que las enfrenta, intentando captar la dinámica que altera la correlación de fuerzas entre ellas y agrega o resta elementos, o cambia el énfasis de sus argumentos. Es explicada la confluencia en la propuesta de desarrollo sustentable no como una disolución de las diferencias, sino como un momento de homogenización de una de las corrientes (la del ambientalismo moderado) que, en el mismo momento que sus ideas resultan un acuerdo general, da margen a la persistencia de las mismas. Luego, y como corolario de lo anterior, presentamos estas diferencias, mostrando que las distintas interpretaciones sobre el desarrollo sustentable son la forma en que aparecen esas grandes concepciones en el debate actual.

Reconocemos tres grandes corrientes en disputa que, independientemente de sus matices y evolución, se manifiestan a lo largo del debate ambientalista:

¹El uso de la expresión *ambientalismo* a lo largo de este texto se refiere al conjunto de ideas y movimientos surgidos en defensa del ambiente en la segunda mitad del siglo xx, por lo que no se asigna a ninguna de las diferentes corrientes de pensamiento que disputan la interpretación del problema.

a) La *corriente ecologista conservacionista o sustentabilidad fuerte*, que tiene raíces en el conservacionismo naturalista del siglo XIX, y en las ideas ecocentristas de Leopold (1949) de promover una “estética de la conservación” y una “ética de la Tierra” o “bioética”.² Contemporáneamente, tiene una importante referencia filosófico-política en la *ecología profunda*, cuya formulación principal la hizo Arne Naess (1973). Tomó cuerpo en la discusión ambiental iniciada en los sesenta mediante la propuesta del crecimiento económico y poblacional cero, siendo la justificación teórica más clara la dada por la *economía ecológica*, principalmente a través de su “fundador”, el economista norteamericano Herman Daly.

b) El *ambientalismo moderado o sustentabilidad débil*, que es antropocéntrico y desarrollista, pero acepta la existencia de ciertos límites que impone la naturaleza a la economía, lo que la separa del optimismo tecnocrático cornucopiano expresado por la economía neoclásica tradicional.³ Se expresa, teóricamente, en la llamada *economía ambiental*, que es neoclásica, pero keynesiana (Pearce *et al.*, 1993; Pearce y Turner, 1995), y políticamente en la propuesta hegemónica del desarrollo sustentable con crecimiento económico y márgenes de conservación, cuyos voceros más destacados son los organismos internacionales en la materia.

c) En tercer lugar, la *corriente humanista crítica*, alternativa a las anteriores, que con raíces en las ideas y movimientos anarquistas y socialistas, se coloca del lado de los países y sectores pobres y subordinados. Esta corriente se expresa en los setenta en la propuesta tercermundista de *ecodesarrollo* y, más adelante, asumiendo el objetivo del desarrollo sustentable entiende que su construcción efectiva requiere un cambio social radical, centrado en atender las necesidades y calidad de vida de las mayorías, con un uso responsable de los recursos naturales. Existen dos subcorrientes importantes: la anarquista y la marxista.

- La subcorriente *anarquista* pertenece a la tradición comunitaria de esta ideología, siendo la heredera más clara de las ideas setentistas del ecodesarrollo. Tiene por base las elaboraciones teóricas de la llamada *ecología social* (Bookchin, 1992 y 1994) y, en menor medida, la economía ecológica, con la que comparte la referencia en la ecología y las críticas a las concepciones económicas dominantes, pero no comparte la tesis de los límites físicos absolutos, ni que la solución se centre en detener el crecimiento. Su propuesta política está volcada a promover una “sociedad ecológica” mediante la

²Véase Aldo Leopold, 1949, *A sand county almanac and sketches here and there*, Nueva York, Oxford University Press.

³La caracterización de “cornucopiano” refiere a la idea de abundancia basada en creer en la ausencia de límites naturales para producir riqueza creciente.

expansión de la vida y los valores comunitarios, que achicaría gradualmente el mercado sustituyendo su lógica, así como la dominación estatal. Se inscribe dentro de esta corriente el llamado “ecologismo de los pobres” y la preocupación por preservar las culturas tradicionales que serían portadoras de una sabiduría ambiental perdida (Martínez Alier, 1995a).

- Por su parte, la subcorriente *marxista* tiene sustentos teóricos en autores como Enzensberger (1979), O'Connor (1991) y Foster (1994), entre otros. Entiende que el problema ambiental no está dado por los límites físicos externos a la sociedad sino por la forma de organización social del trabajo que determina qué recursos usar, la forma y el ritmo del uso. El capitalismo es intrínsecamente expansionista y esto tiende a crear los problemas de contaminación y depredación, que, sin embargo, por admitir soluciones técnicas, el sistema podría resolver sin ser cuestionado en su base. Sin embargo, no puede resolver la desocupación, pobreza y desigualdad sin cuestionar esa base, desde que no son sólo consecuencias, sino condiciones para el propio establecimiento de las relaciones capitalistas. De ahí que la solución no pasa por corregir, mejorar o achicar el mercado, sino por transitar hacia otra forma de organización social del trabajo que, basada en la propiedad social de los medios de producción naturales y artificiales, los utilice en forma responsable para la satisfacción de las necesidades de la sociedad en su conjunto, y no de una minoría (Foladori, 2001a).

Nuestra presentación partirá de reconstruir cómo se plantea científica y políticamente la cuestión ambiental a finales de los sesenta y principios de los setenta. Analizamos, enseguida, las grandes formas de interpretación que se constituyen en ese momento. Luego explicamos el tránsito entre ese primer escenario y el Informe Brundtland (1970 a 1987) que establece el objetivo del desarrollo sustentable recogiendo los diversos elementos contextuales y teóricos que ofician de puente. Pasamos después a describir y analizar la propuesta Brundtland. Y, en la última parte, presentamos las propuestas que actualmente disputan qué entender por desarrollo sustentable y cómo construirlo.

Antecedentes del ambientalismo contemporáneo

El ambientalismo contemporáneo tiene raíces en diferentes tradiciones del pensamiento surgidas en el siglo XIX. A grandes rasgos, las raíces están en la *crítica naturalista* a la destrucción infringida a la naturaleza por la Revolución Industrial, y en la *crítica social* levantada contra los efectos sociales negativos de la industria-

lización y la colonización, impregnada por la idea de la necesidad de una profunda transformación social (Deléage, 2000: 34). Por su parte, la crítica naturalista tiene tres componentes: el *higienismo decimonónico*, que reclamaba mejoras sanitarias en las primeras ciudades industriales, frente a las deterioradas condiciones de vida de los trabajadores y la propagación de enfermedades a las otras clases sociales;⁴ el *naturismo*, que se proponía la restauración de una forma de vida “natural” como medio de recuperar la “unidad perdida” entre humanidad y naturaleza por medio del cambio de conductas individuales;⁵ y, en tercer lugar, el *conservacionismo* de cuño romántico, que se plasma en las primeras asociaciones nacionales e internacionales proteccionistas de especies animales y espacios naturales vírgenes⁶ (Riechmann y Fernández, 1994: 101-111). Por su parte, la crítica social, que es fundamental para comprender el ambientalismo actual más comprometido con la dimensión social de la sustentabilidad, y con los países y sectores pobres, es suficientemente conocida y no se restringe al campo específico de lo ambiental. Veamos más en detalle el conservacionismo, ya que se va a continuar hasta el presente como una de las fuerzas centrales del ambientalismo.

En el siglo XIX, las clases aristocráticas europeas eran portadoras de ideas románticas, nostálgicas de la vida rural y de un supuesto estado natural primigenio, impulsando la creación de reservas naturales, con fines esteticistas de defensa de paisajes amenazados por la industrialización,⁷ y la preservación de cotos de caza y espacios turísticos. No se trataba, pues, de un propósito propiamente ambientalista. Mientras, en Estados Unidos, a diferencia del caso europeo, los conservacionistas estaban preocupados por la explotación forestal excesiva, una vez que a finales de ese siglo la mayor parte del territorio del país estaba ya apropiada de manera privada. La mayor parte de los que se nucleaban en esta causa eran personas de clase media y alta, miembros de grupos excursionistas, preocupados por la rápida pérdida de terrenos públicos, y la destrucción de los bosques y otras zonas, que amenazaban los hábitat naturales remanentes.

⁴El hecho de que una serie de enfermedades, como el cólera, no se remitía a los pobres, afectando también a las clases privilegiadas, favoreció la implantación de las primeras políticas higienistas en Inglaterra y Francia, en el siglo XIX.

⁵Esta corriente surgió a mediados del siglo XIX y su punto más alto fue anterior a la Primera Guerra Mundial. Estaba compuesta por grupos nudistas, vegetarianos, de medicina natural, de convivencia comunitaria, y de reforma urbana. En países como Alemania llegó a ser un movimiento masivo: *e.g.* la Federación Alemana de Asociaciones para la Vida y la Curación Natural concentró a 150,000 personas antes de dicha guerra (Riechmann y Fernández, 1994: 111).

⁶Riechmann y Fernández llaman al higienismo “ambientalismo decimonónico de cuño obrero y burgués”, y al conservacionismo, “proteccionismo aristocrático”. *Idem.*

⁷La primera reserva natural creada en el mundo fue en Francia, en 1853-1861, por iniciativa de un grupo de pintores, que protegía 624 hectáreas del bosque de Fontainebleau. *Ibidem*, p. 105.

Inglaterra y Estados Unidos fueron pioneros en la creación de asociaciones y leyes en defensa de la naturaleza,⁸ ejemplo seguido después por Francia, Alemania y España. En Estados Unidos es donde surge la idea de preservar grandes espacios en su estado original, como paisajes y “santuarios” para la vida animal y vegetal, dejando fuera la presencia humana. En 1864 el gobierno cede, con ese fin, el valle del Yosemite y el Mariposa Grove, en California; y en 1872, se crea el primer parque nacional del país y del mundo, el de Yellowstone. También en Estados Unidos se fundan las asociaciones conservacionistas el Sierra Club⁹ (1892) y la Audubon Society (1905). En 1916, se aprueba el National Park Service Act, ley que regula el manejo de los recursos naturales. En los años treinta del siglo XX surgió también allí un movimiento importante como reacción frente a los graves procesos de erosión que la agricultura estaba incentivando en el Medio Oeste, creándose, en 1935, el Servicio de Conservación de Tierras (Riechmann y Fernández, 1994: 106-109).

Ese temprano conservacionismo en Estados Unidos se explica por la conjunción de la preocupación de las clases dominantes frente a la depredadora conquista de las tierras vírgenes del oeste, y su tradición ruralista. El afán preservacionista entró dentro de la construcción de la conciencia nacional en un país sin historia y recién salido de una guerra civil. En ese sentido, no es casual que la primera obra que plantea una concepción global del medio ambiente, *Man and Nature*, fuera escrita por el norteamericano George Perkins Marsh, en 1865, de gran repercusión en la época.¹⁰

También a finales del siglo XIX surgieron las primeras ideas de crear una coordinación internacional para la protección de la naturaleza, destacándose la propuesta realizada en el VIII Congreso Internacional de Zoología (Basilea, 1910). Pero esta iniciativa fue frustrada por la Primera Guerra Mundial, y es recién en 1923 que reaparece esta voluntad en el I Congreso Internacional para la Protección de la Naturaleza, realizado en París. En 1928 se logró un acuerdo de los países europeos para crear, a partir de 1934, la Oficina Internacional de Protección de la Naturaleza, con sede en Bruselas. Pero nuevamente esta iniciativa se vio coartada por el advenimiento de la Segunda Guerra. Una vez concluida, y creada la ONU en 1945, ésta nombró al biólogo británico Julian Huxley presidente de

⁸En Inglaterra: la Sociedad Zoológica (1830), la Sociedad para Preservar los Espacios Abiertos y los Caminos de a Pie (1865), el Comité para la Eliminación del Humo (1881), la Real Sociedad para la Protección de las Aves (1889), el Instituto para los Lugares de Interés Histórico y de Belleza Natural (1895), la Real Sociedad para la Conservación de la Naturaleza (1912), la Sociedad Británica Ecológica (1913), primera asociación científica ecológica del mundo, el Consejo para la Protección del Medio Rural (1926), la Sociedad de Ríos Puros, etcétera. *Ibidem*, pp. 106-107.

⁹Es fundado por John Muir, para quien los bosques tenían un significado místico, por lo que aspiraba a crear muchos parques nacionales.

¹⁰Véase G.P. Marsh, 1966, *Man and nature, or physical geography as modified by human action*, Cambridge, Harvard University Press.

la UNESCO, y en contactos que éste tuvo con proteccionistas suizos, se retomó la idea de formar esa asociación internacional, creándose la Unión Internacional Provisional para la Protección de la Naturaleza en 1947, la que fue formalizada definitivamente en la reunión de la UNESCO de Fontainebleau (París, 1948). De esta manera, se constituyó la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), que es la red más extensa de organizaciones conservacionistas del mundo (Riechmann y Fernández, 1994: 109-110).

Entre esas corrientes antecesoras y el ambientalismo contemporáneo median cambios económico-sociales y ecológicos que hacen a una situación cualitativa nueva. El capitalismo del carbón y de la máquina de vapor tenía efectos ambientales negativos, pero de alcance local, y la población mundial era cinco veces inferior a la actual (en 1800 había 1,000 millones de habitantes, frente a los 6,000 millones actuales). La transformación del capitalismo que tuvo lugar en las primeras décadas del siglo XX, con el pasaje a la producción y consumo en masa basados en el taylorismo-fordismo, y en el uso del petróleo y la electricidad como fuentes energéticas, supuso un cambio radical en el uso de los recursos naturales y sus efectos. En este marco, un momento clave fue 1945, en dos sentidos: en primer lugar, por la explosión de las primeras bombas atómicas que supusieron una amenaza planetaria inédita generada por la propia humanidad; y en segundo lugar, porque fue el comienzo de un desarrollo económico también inédito, basado en la generalización del taylorismo-fordismo, que se extendió sin problemas hasta finales de los sesenta.

La conciencia ambientalista se va a conformar a partir de la percepción de los efectos negativos de ese proceso y, particularmente, como continuación natural del movimiento pacifista y antinuclear que se levantó en los países desarrollados a instancias de la amenaza nuclear, la carrera armamentista y las sucesivas guerras locales o regionales que enfrentaban indirectamente a las grandes potencias mundiales de la época. Pero el ambientalismo va más allá que el pacifismo, pues asume toda la cuestión del manejo tecnológico y el uso económico-social de la naturaleza, donde el peligro de una catástrofe nuclear se inscribe como uno más de los peligros de catástrofe ecológica global.

La alarma inicial sobre la crisis ambiental actual

La introducción de la crisis ambiental en la arena política tuvo lugar a finales de los sesenta, principios de los setenta pasados. Fue impulsada por la producción de una serie de informes científicos, y tuvo una instancia decisiva en la Conferencia sobre el Medio Humano, de la ONU, realizada en Estocolmo (Suecia, 1972), en torno a la cual se plantearon diferentes formas de entender y asumir el problema por parte de los países desarrollados y los países en desarrollo.

Los estudios científicos más conocidos que caracterizaron inicialmente la crisis ambiental fueron los que detallamos en el recuadro 1.

RECUADRO 1
INFORMES CIENTÍFICOS QUE PRESENTAN
LA ALARMA AMBIENTAL INICIAL

- En 1949, Farfield Osborn, presidente de la Sociedad Zoológica de Nueva York, en su obra *Le planete au pillage*, anunciaba la inmensidad del riesgo creado por la misma humanidad.
- En 1962, *Silent Spring*, el libro de la norteamericana Rachel Carson que denunciaba el efecto de los agroquímicos en la extinción de las aves, selló la alianza entre el movimiento ambiental naciente y los científicos radicales como Barry Commoner.
- En 1966, Barry Commoner, destacado biólogo norteamericano, activista antinuclear y uno de los artífices del ecologismo fundamentado científicamente, lanzó la “ciencia crítica” en *Science and Survival*, obra en la que llamaba la atención sobre los riesgos del complejo tecnocientífico y denunciaba lo que entendía como orientación biocida de la civilización industrial.
- En el mismo año, el economista Kenneth E. Boulding publica su tesis anticrecimiento en el artículo “The economics for the Coming Spaceship Earth”, donde propone sustituir la economía actual de *cow boy* por una economía de recinto cerrado, adecuada al “Navío espacial Tierra” que dispone de recursos limitados, y de espacios finitos para la contaminación y el vertido de desechos.
- También en 1966, se publicó *Nous allons tous a la famine* de René Dumont.
- En 1968 Paul Ehrlich publica *The population bomb*, obra fundamental para la vertiente neomalthusiana del ambientalismo contemporáneo.
- En 1969, el informe *Resources and Man*, de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos llamaba dramáticamente la atención sobre el agotamiento de los recursos y la explosión demográfica.
- En 1970, Paul y Anne Ehrlich publican *Population, Resources and Environment*, que insiste en plantear el crecimiento demográfico como clave de la crisis ambiental.
- En 1971, Barry Commoner publica *The Closing Circle* que plantea los efectos de la industrialización y la tecnología en la crisis ambiental y la calidad de vida humana.
- En el mismo año, Jean Dorst publica *Avant que Nature meure*.
- En 1972 René Dubos y Barbara Ward, publican *Only one Earth*.
- También en ese año, E. Goldsmith, R. Allen, M. Allaby, J. Davoll y S. Lawrence publican *El manifiesto para la supervivencia*, que recibió 37 adhesiones de conocidos biólogos, zoólogos, bacteriólogos, geógrafos, genetistas y economistas del Reino Unido, incluyendo dos premios Nobel. Presenta un amplio conjunto de pruebas concatenadas sobre los graves problemas ecológicos y concluye que el mundo no puede hacer frente al incremento continuo de la demanda ecológica.
- En ese mismo año se publica el *Primer Informe al Club de Roma*, elaborado por un equipo de científicos del prestigioso Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT, Estados Unidos) dirigido por Dennis Meadows, llamado *The Limits to Growth*, que sustenta la propuesta del crecimiento cero y es considerado el documento más influyente para establecer la alarma ambiental contemporánea.
- En 1973, René Dumont publica *Eutopie ou la mort*.

Fuente: Elaboración propia con base en Tamames (1977: 85-119); Riechmann y Fernández (1994: 113); y Deléage (2000: 34-35).

Estos informes mostraban tanto la gravedad de ciertos problemas parciales como la situación general, a partir de la proyección, para el futuro de la humanidad, de las tendencias mundiales presentes. Se trató de una alarma con impronta catastrofista que planteaba la situación como extremadamente grave entendiendo que, de no tomarse medidas drásticas de inmediato, se arribaría en algunas décadas a un colapso mundial. La tesis central fue la de los límites físicos al crecimiento, y la propuesta central, la del crecimiento cero, económico y poblacional.

Frente a esta alarma, se desarrollaron dos respuestas paralelas y mutuamente influenciadas: una, la expansión del movimiento ambientalista, animado mediante la creación de ONG nacionales e internacionales, principalmente en los países desarrollados y, en segundo lugar, las primeras formas institucionales internacionales y nacionales de asumir el tema y trazar políticas, lo que se concretó, por un lado, en la celebración de conferencias y convenciones internacionales de la ONU y la creación de instituciones internacionales específicas y, por otro, a nivel de los países, en la promulgación de las primeras leyes ambientales y la creación de organismos estatales con competencias en el tema (Deléage, 2000).

El movimiento ambientalista

La expansión del movimiento ambientalista fue muy fuerte. Los primeros grupos ecologistas surgieron en Estados Unidos a finales de los sesenta. En esos años se destaca la formación de organizaciones “contestatarias” como Friends of the Earth¹¹ y Greenpeace,¹² que son hasta ahora muy activas. Es importante señalar que Friends of the Earth fue creada en 1969, a partir de la escisión de una parte del Sierra Club norteamericano, debida a la negativa de la mayoría de éste a estar decididamente en contra de las centrales nucleares. Ese hecho fue significativo, pues de ahí en adelante la posición respecto a las mismas fue el elemento de distinción entre el viejo conservacionismo y el nuevo ambientalismo (Riechmann y Fernández, 1994: 113-114).

El ambientalismo se expandió, primero, a los Países Bajos y a Alemania y, luego, a la mayoría de los países industrializados del centro y oeste de Euro-

¹¹Esta organización se desarrollará a nivel mundial, como una red de grupos ecologistas que cinco años después ya contaba con 25,000 miembros en Estados Unidos. *Ibidem*, p. 26.

¹²Greenpeace fue fundada en 1970 a partir de la iniciativa de unos ciudadanos canadienses de detener una explosión atómica que Estados Unidos realizaría en 1971, interponiendo un barco propio. Este grupo se caracteriza por realizar acciones directas que intentan detener diferentes tipos de prácticas dañinas al medio ambiente físico principalmente en el medio acuático, aunque no exclusivamente (*e.g.*, caza de ballenas, transportes marítimos peligrosos, pruebas atómicas, etcétera) o para denunciarlas y llamar la atención sobre las mismas. También se expandió rápidamente a nivel mundial, teniendo, actualmente 30 secciones nacionales.

pa. En la década de los setenta, surgieron organizaciones ambientalistas también en países en desarrollo como India, Kenya y Brasil, aunque con características diferenciadas respecto a los anteriores por ligar, en muchos casos, las reivindicaciones ecologistas con las sociales. En los ochenta puede decirse que surgieron en el resto del mundo, inclusive en la Unión Soviética y los países del este europeo, donde cumplieron un papel muy activo en la crítica a los regímenes allí existentes y en el proceso de desmoronamiento del llamado “socialismo realmente existente”. Este movimiento social nuevo y alternativo evolucionó en algunos países, principalmente europeos, hacia la formación de partidos verdes, pasando a participar en los procesos electorales. A mediados de los ochenta estos partidos resultaron ser la tercera fuerza política, desplazando de ese lugar a los viejos partidos comunistas (Riechmann y Fernández, 1994: 132-133).

La respuesta de la ONU y las posiciones de los países desarrollados y en desarrollo en torno a la Conferencia de Estocolmo (1972)

La primera conferencia de la ONU sobre problemas ambientales se celebró en Lake Success (Nueva York), en 1949, pero tuvo muy poca repercusión porque, por entonces, la atención estaba centrada en la reconstrucción de posguerra, el suministro de alimentos, y el inicio de la Guerra Fría que enfrentaba los potenciales bélicos del “bloque capitalista”, liderado por Estados Unidos, y del “bloque socialista”, liderado por la Unión Soviética. Entre 1949 y 1972, los temas ecológicos fueron trabajados por la UNESCO,¹³ que auspició un programa de estudios interdisciplinarios sobre las consecuencias de las actividades humanas en el medio, que culminó en la Conferencia Internacional de la Biosfera, celebrada en París, en 1968, a la que asistieron representantes de 60 países. Fue en ese evento que se planteó la idea de promover un encuentro mundial sobre medio ambiente (Tamames, 1977: 176). Para captar el espíritu que animaba entonces a la ONU son elocuentes las palabras que su secretario general, U Thant, dirigió en 1969 al mundo, diciendo que se tenían “apenas diez años” para “...asociarse con objeto de detener la carrera de armamentos, salvar el medio ambiente, poner coto a la expansión demográfica y dar el impulso necesario para el desarrollo de las zonas menos privilegiadas” (*apud* Riechmann y Fernández, 1994: 113).

¹³ Luego de 1972, ese organismo mantendrá dos proyectos importantes vinculados al tema: El Hombre y la Biosfera y el Programa Hidrológico Internacional (Tamames, 1977: 176).

Toda la literatura reconoce la Conferencia Mundial sobre el Medio Humano, que tuvo lugar en Estocolmo (Suecia) en junio de 1972, con representantes de 113 países, como un antes y un después en la problematización política del tema. En primer lugar, porque lo introdujo en la arena política internacional, pero también porque fue el primer intento de conciliar los objetivos tradicionales del desarrollo con la protección de la naturaleza, y de contemplar los diferentes intereses de los países de la comunidad internacional. Por otra parte, el tema se jerarquizó mediante la creación del Programa para las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA),¹⁴ con sede en Nairobi. Se recomendó declarar el 5 de junio Día Mundial del Medio Humano, y se hizo una condena expresa a las armas nucleares.

La asamblea general definió que el principal propósito de la conferencia era proveer una guía para la acción de los gobiernos “...proteger y mejorar el medio humano y remediar y prevenir sus desigualdades, por medio de la cooperación internacional, teniendo en cuenta la importancia particular de permitir a los países en desarrollo evitar la ocurrencia de tales problemas” (ONU, 1971,¹⁵ *apud* Guimarães, 1999: 14). Formalmente, la idea inicial fue del embajador sueco que, en 1968 logró que se incluyera en el temario de discusiones del Consejo Económico y Social de la ONU (Ecosoc). Una vez aceptada su realización, la primera sesión preparatoria se celebró en Nueva York entre el 10 y 20 de marzo de 1970, y la segunda, en Ginebra, del 8 al 19 de febrero de 1971. En ambas, los países menos desarrollados mostraron un aparente desinterés y/o diferentes recelos o advertencias.

Respecto a esto último, es fundamental tener presente que la alarma ambiental “cae” en un mundo caracterizado por fuertes desigualdades y por intereses en conflicto. Los diferentes grados de desarrollo suponían que los problemas ambientales que preocupaban estuvieran más presentes en unos países que en otros, y que en el contexto de las diferentes situaciones económico-sociales, se les asignara diferente importancia. El énfasis de la conferencia estaba dado por los países desarrollados y estaba puesto en los problemas de contaminación causada por la acelerada industrialización y urbanización, y en el agotamiento de los recursos naturales, el que adjudicaban al crecimiento poblacional. De donde las soluciones que se postulaban eran, ade-

¹⁴El PNUMA se ocupa de la creación y desarrollo de instituciones de cooperación internacional medioambiental (tipo el Sistema de Vigilancia Mundial –Simuvima–, Sistema Internacional de Consulta (SIC), registro de productos tóxicos, etcétera), y presta atención a proyectos que afectan sectores concretos, como han sido del Hábitat (Vancouver, 1976), Conferencia del Agua (Mar del Plata, 1977), etcétera. Se rige por un consejo de administración compuesto por 58 miembros: 16 de países africanos; 10 de América Latina; 13 de Europa occidental; y 13 de otras naciones, entre ellas Estados Unidos, Canadá y Japón.

¹⁵General Assembly, Twenty-Third Session, Official Records, Plenary Meetings (24 de septiembre-21 de diciembre de 1968), vol. 3 (A/PV.1722-1752), Nueva York.

más de generar y aplicar tecnologías limpias, frenar o reducir el crecimiento poblacional y económico. Dado que en los países del Tercer Mundo se concentra la mayor parte de la población mundial y se presentan los mayores índices de natalidad, a la vez que sufren la falta de desarrollo económico, es totalmente lógico que reaccionaron con recelo y hasta con abierta hostilidad a este planteo, que venía a ejercer una presión más, con finalidades que los podían perjudicar.

Es así que, en un primer momento, los países pobres se resisten a involucrarse en la cuestión, diciendo que los problemas ambientales en torno a los cuales se convocaba la reunión eran de los países ricos, derivados de sus excesos de producción y consumo, y que si allí se consideraban problemas era porque ya se habían desarrollado y disfrutaban de buenos niveles de vida. Entendían que el verdadero problema que había que atender de inmediato era que dos tercios de la humanidad estaba dominada por la pobreza, malnutrición, enfermedades y miseria, y que eso pasaba por priorizar el desarrollo, de donde la filosofía del “no crecimiento” era absolutamente inaceptable. Como corolario, a partir de cierto momento, pasaron a reivindicar que se reconociera que su problema “ambiental” principal era la pobreza, y quedó claro que, de ese reconocimiento, dependía que la reunión se realizara o el espíritu “amigable” de la misma. Fue entonces que el delegado canadiense, Maurice Strong, en aras de salvar la reunión, hizo un gran esfuerzo para lograr esa ampliación del concepto de “medio humano” integrando los aspectos sociales a los físicos tradicionales. Consiguió la formación de un grupo de 27 expertos de diversos países que, reunidos en Founex (Suiza), del 4 al 12 de junio de 1971, elaboraron el *Informe Founex*, en el que se recogieron las principales preocupaciones económico-ecológicas de los menos desarrollados. Y en la tercera y cuarta reuniones generales preparatorias (septiembre de 1971 y marzo de 1972, Nueva York), se aceptó que la expresión “medio ambiente” debía incluir no sólo las cuestiones estrictamente ecológicas, sino también las sociales (Tamames, 1977: 176-177).

Paralelamente a la conferencia oficial, tuvo lugar un movimiento que expresa bastante los diferentes sectores interesados en lo ambiental. Se realizaron reuniones no oficiales, como son: la Conferencia Mundial de la Industria Sobre el Medio Ambiente, en Gotemburgo; el Environmental Forum, convocado por Barry Commoner, en Estocolmo; la Conferencia de la Asociación Dai-Dong, reunida cerca de Estocolmo, que convocó biólogos, economistas y filósofos; y el Grupo OL, reunido contra las guerras de Vietnam, Angola y Mozambique (Tamames, 1977: 177-178). Millares de jóvenes lanzaron la primera consigna del ecologismo: “No tenemos más que una sola Tierra.” Estudiantes,

representantes de asociaciones naturalistas y de pueblos colonizados, científicos críticos de la ciencia tradicional, preocupados por la destrucción de la naturaleza, pero también de los propios humanos, agregaron al eslogan oficial “Una sola Tierra”, el de “Un solo pueblo”. Es por esto que, a escala mundial, la Conferencia de Estocolmo fue el primer momento de confrontación fecunda entre esos movimientos, la conciencia ambiental en vías de institucionalización en las estructuras estatales, y los organismos internacionales (Deléage, 2000: 35-36).

Las corrientes del pensamiento ambientalista presentes a inicios de los setenta

En el escenario de inicios de los setenta, encontramos tres grandes corrientes de pensamiento: una corriente ecologista conservacionista, expresada en una serie de trabajos hechos por biólogos y ecólogos que confluyen en la tesis de los límites físicos y la propuesta de crecimiento cero, paradigmáticamente formulada en el *Primer Informe al Club de Roma*; una corriente desarrollista o de ambientalismo moderado, que se expresa en la *Declaración sobre el Medio Humano* de la ONU, en Estocolmo; y una corriente crítica humanista que pretende plantear una alternativa al orden dominante, que estuvo expresada, por un lado, por la propuesta de ecodesarrollo, más o menos integrada a la propuesta más general de un nuevo orden económico internacional, defendida por los países no alineados y, por otro, por el Modelo Mundial Latinoamericano elaborado por la Fundación Bariloche. El desarrollo de este apartado se ocupará de la descripción y análisis de dichas propuestas.

La tesis de los límites físicos y la propuesta de crecimiento cero

La tesis de los límites físicos al crecimiento económico y poblacional tiene antecedentes en la teoría económica clásica, siendo los planteos más relevantes los de Malthus y de Ricardo. Thomas Robert Malthus, en su célebre ensayo sobre población publicado en 1798¹⁶ planteaba que, mientras la población se desarrollaba en progresión geométrica o exponencial, la producción de alimentos tendía a hacerlo en progresión aritmética o lineal, por lo que, en un momento dado, los alimentos resultarían insuficientes, y los salarios llegarían a niveles por debajo del de subsistencia. La única solución

¹⁶*An essay on the principle of population as it effects of the future improvement of society with remarks on the speculations of Mr. Godwin, Mr. Condorcet, and other writers.* Véase Robert Malthus, 1970, *Primer ensayo sobre la población*, Madrid, Alianza Editorial.

sería reducir la natalidad, mediante casamiento tardío y abstinencia, o más efectivamente, por el hambre, las epidemias, pestes y guerras, que disminuirían la población por aumento de la mortandad. Por su parte, David Ricardo, en su ensayo de 1817,¹⁷ partía del carácter limitado de la tierra y de la llamada ley de rendimientos decrecientes, que harían necesarias cada vez más dosis de trabajo y capital, lo cual, a los efectos de mantener la tasa de beneficio que asegura la reinversión, conduciría inevitablemente a una menor retribución del trabajo, llevándola a niveles de subsistencia. Por eso, llegaba a la misma idea que Malthus de la conveniencia o necesidad de controlar o reducir la población.

Cabe señalar, sin embargo, que la preocupación que animaba a estos autores no era la de preservar los recursos naturales, sino la presión social sobre la distribución de la riqueza, en general, y de los alimentos en particular y la rentabilidad del capital. La situación estacionaria era vista por ellos como una consecuencia inevitable y no deseada de la dinámica económica capitalista, mientras que el crecimiento cero del que hablan los ambientalistas contemporáneos, de ser inicialmente planteado en esos términos, pasó a ser un estado deseado y un objetivo defendido y perseguido en aras de conservar la naturaleza y/o las condiciones de sobrevivencia de la humanidad.

Los planteos contemporáneos más destacados de la necesidad del crecimiento cero en el momento de la puesta en escena de la alarma frente a la crisis ambiental actual fueron las ideas de Kenneth E. Boulding, de Paul y Anne Ehrlich, las expresadas en *El manifiesto por la supervivencia*, de Goldsmith *et al.*, y el planteo de *Los límites del crecimiento*, de Meadows *et al.*

La postura anticrecimiento del economista norteamericano Kenneth E. Boulding es anterior al planteo ecologista de los sesenta. Ya en 1945 y 1949 se refirió a las premisas teóricas de la cuestión,¹⁸ pero el artículo donde presenta su tesis más específica es “The Economics for the Coming Spaceship Earth”, publicado en 1966.¹⁹ Parte de la premisa de que en el futuro la economía tendrá que concebirse como un sistema cerrado, el “navío espacial Tierra”, lo cual supondrá aceptar que la abundancia ilimitada es sólo aparente. Plantea también algunos elementos precursores de la idea de sustentabilidad, como decir que ya no se trata de aumentar el PBI, sino de mantener el *stock* total de capital, y que la solidaridad debe extenderse no sólo en el espacio sino en el tiempo (Tamames, 1977: 86-87).

¹⁷ Véase David Ricardo, 1955, *Principios de economía política y tributación*, Madrid, Aguilar.

¹⁸ Véase Kenneth Boulding, 1945, “The consumption concept in economic theory”, *American Economic Review*, mayo de 1945: pp. 1-14; y 1949-1950, “Income or welfare”, *Review of Economic Studies*, pp. 77-86.

¹⁹ Véase H. Jarret y J. Hopkins [1966] 1970, *Environmental Quality in a Growing Economy*, Nueva York, Garret de Bell.

No obstante, el autor más influyente en los planteamientos sobre el crecimiento cero, con anterioridad al Informe al Club de Roma de 1972, fue Paul Ehrlich, profesor de biología en la Universidad de Stanford, que publicó en 1968 *The population bomb*, y en 1970, junto con Anne H. Ehrlich, *Population, Resources, Environment*. Plantea la urgente necesidad de limitar la población, incluso en Estados Unidos, por lo que se necesita una política de control con definición previa de lo que podría ser el tamaño óptimo de una población estable. No cree que la revolución verde pueda resolver el suministro de alimentos más allá de los siguientes 20 años, por lo que no resolvería el problema, sino que apenas lo pospondría (Tamames: 96-97).

El *manifiesto para la supervivencia*²⁰ fue publicado por un grupo de científicos relacionados con la revista británica *The Ecologist*, cuyo editor era Edward Goldsmith. Recibió adhesiones muy significativas de conocidos biólogos, zoólogos, bacteriólogos, geógrafos, genetistas, economistas, etcétera, del Reino Unido, incluyendo dos premios Nobel y numerosos directores de institutos y departamentos de investigación. Presenta un amplio conjunto de pruebas concatenadas sobre los graves problemas ecológicos. Y concluye diciendo que: "...el mundo no puede hacer frente a este incremento continuo de la demanda ecológica. Un aumento indefinido, sea del tipo que sea, no puede ser sostenido por unos recursos finitos. Este es el *quid* de la doctrina ecológica; y por desgracia, el aumento de la demanda ecológica se está desarrollando a un ritmo exponencial (es decir, en progresión geométrica, como el interés compuesto)" (1972: 8, *apud* Tamames, 1977: 99). Para caminar a una "sociedad estable", que pueda "sostenerse indefinidamente dando óptimas satisfacciones a sus miembros" proponen "perturbar" mínimamente los procesos ecológicos, conservar al máximo materias primas y energía, una población estable, y un sistema social dentro del cual se pueda disfrutar de las condiciones anteriores (Tamames: 99-100).

Ahora bien, la literatura reconoce que, de todos esos informes y publicaciones, el divulgado por el Club de Roma,²¹ *Los límites del crecimiento*²² (1972), fue el que tuvo mayor difusión y repercusión, contribuyendo de manera clave a es-

²⁰Véase E. Goldsmith, R. Allen, M. Allaby, J. Davoll y S. Lawrence, 1972, *Manifiesto para la supervivencia*, Madrid, Alianza Editorial.

²¹El fundador del Club de Roma fue el italiano doctor Aurelio Peccei, uno de los *top managers* de la Fiat y la Olivetti y director de Italconsult, empresa de estudios de economía e ingeniería del grupo Montecatini-Edison, una de las más importantes de su tipo en Europa. En 1966, Peccei anunció su intención de promover un estudio global sobre los problemas mundiales, que bautizó como Proyecto 1969. En 1968, se celebró en Roma la primera reunión que fundó el club, convocando economistas, planificadores, genetistas, sociólogos, politólogos y empresarios. Tiene su sede central en Roma y oficinas en Ginebra y Tokio. Su base financiera la constituyen las contribuciones del Battelle Memorial Institute y de una serie de empresas italianas. Además, para financiar estudios concretos, recibe donativos de las fundaciones Volkswagen, Ford, Olivetti, etcétera. El club continúa su programa de trabajo y ha publicado varios informes más.

²²Véase Donnella H. Meadows, Dennis L. Meadows, Jorgen Randers y William W. Behrens, 1972, *The Limits to Growth. A Report for the Club of Rome's Project on the Predicament of Mankind*, Londres, Potomac.

tablecer el debate sobre lo ambiental en círculos más amplios que los tradicionales y a instalarlo en el ámbito político. El primer informe se puso en marcha en 1970 a partir de una reunión del club en la que el profesor Jay Forrester, experto en dinámica de sistemas del Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT), presentó un modelo global en el que se incluían muchos de los elementos de la problemática que les preocupaba, de donde se pensó que el MIT podía ser el que realizara el primer estudio global. Forrester construyó un primer modelo de la dinámica mundial (World-2), que sería luego reelaborado por el equipo Meadows en un segundo modelo, el World-3, que es sobre el que se escribe el célebre informe.

El World-2 relacionaba la evolución de cinco variables: población, inversión de capital, recursos naturales, contaminación y producción de alimentos. Bajo la interpretación de que el crecimiento de la población genera las necesidades de industrialización y de cultivo de tierras, lo que a su vez da lugar a mayor población y mayor crecimiento, se prevé que, a partir de determinado momento, empiezan a aparecer las consecuencias de agotamiento de los recursos naturales y la imposibilidad de regeneración, debido a la fuerte contaminación. Ensayando virtualmente diferentes combinaciones de las dinámicas consideradas, Forrester planteó que un posible equilibrio global futuro se obtendría mediante una serie de reducciones: de la utilización de recursos naturales, en un 75 por ciento, en lo posible, mediante reciclaje; de la contaminación, en un 50 por ciento; de las inversiones, en un 40 por ciento; y de la natalidad, en un 30 por ciento. Luego, el equilibrio supondría crecimiento cero en todas las variables básicas del sistema, excepto en los recursos naturales, que seguirían decreciendo, pero muy lentamente (Tamames, 1977: 109-117).

Después de esto, Dennis Meadows (discípulo de Forrester) y su equipo, también del MIT, desarrollaron el World-3, modelo informatizado de las variables asociadas a las cinco tendencias de inquietud mundial: industrialización acelerada, rápido crecimiento demográfico, escasez general de alimentos, agotamiento de recursos no renovables y deterioro del medio ambiente. En la primera proyección, que seguía las tendencias presentes, los límites se alcanzaban por agotamiento de los recursos no renovables. A continuación, programaron una proyección en la que ese problema era resuelto, suponiendo una duplicación de la cantidad de recursos económicamente disponibles. El colapso se daba de nuevo, pero ahora debido a la contaminación producida por la industrialización acelerada causada por esa disponibilidad de recursos. De aquí indican que ese proceso debe acompañarse de frenos a la contaminación. La siguiente proyección incluía, además de la duplicación de los recursos, estrategias tecnológicas para reducir el nivel de contaminación a un cuarto del nivel anterior a 1970. Esta vez, los límites del crecimiento se alcanzan por escasez de alimentos

producida por excesiva presión sobre la tierra cultivable, porque es destinada a un uso urbano-industrial. Y así seguían programando cada vez el modelo mundial para resolver la causa inmediata anterior del colapso, de tal manera que, al final, todos los sectores incluyen respuestas tecnológicas (Dobson, 1997: 98-100).

Planteaban entonces que lo anterior indicaba la necesidad de producir energía nuclear, reciclar recursos y explotar las reservas; impedir contaminantes, lo que sea posible; aumentar muchísimo la productividad del suelo; y disminuir la natalidad. Pero, en realidad, ni siquiera esto resolvería el problema del exceso y se desembocaría igual en el colapso. Decían textualmente:

El resultado sigue siendo el final del crecimiento antes del año 2100.²³ En este caso, el crecimiento es detenido por tres crisis simultáneas. La sobreexplotación del suelo conduce a la erosión, y la producción de alimentos desciende. Los recursos son gravemente mermados por una próspera población mundial (pero no tan próspera como la población actual [1970] de Estados Unidos). La contaminación aumenta, disminuye, después vuelve a aumentar espectacularmente, causando un descenso aún mayor de la producción de alimentos y una elevación repentina de la tasa de mortalidad. La aplicación de soluciones tecnológicas únicamente ha prolongado el periodo de crecimiento de la población y de la industria, pero no ha eliminado los límites últimos de dicho crecimiento (1974: 141, *apud* Dobson: 100).

Las conclusiones eran que, de continuar las tendencias actuales, los límites que el planeta impondría al crecimiento se alcanzarían dentro de los próximos 100 años, teniendo por resultado más probable una catástrofe general a partir del declive súbito e incontrolable de la capacidad industrial, y la hambruna y disminución de la población consiguientes, en un contexto de caos social (Muñoz y Pavón, 1996: 253-256).

Este informe ha recibido muchas críticas. Sintetizamos la realizada por un equipo de la Universidad de Sussex,²⁴ poco después de su publicación, que plantea los elementos que entendemos principales. Meadows *et al.* aceptan que puede existir progreso técnico continuo en la industria, pero consideran que los rendimientos serán decrecientes en la agricultura y en el uso de los recursos na-

²³En el Informe al Club de Roma publicado en 1992, este plazo se plantea para el 2050. Véase D. Meadows y J. Randers, 1992, *Beyond the Limits. Global Collapse or a Sustainable Future*, Londres, Earthscan, 174.

²⁴Véase H.S.D. Cole, Christopher Freeman, Marie Jahora y K.L.R. Pavitt, 1973, *Thinking About the Future. A Critique of The limits to Growth*, Londres, Chatto & Windus.

turales, y que no habría una mejora continua en la tecnología anticontaminación, con lo que llegan a las mismas conclusiones que Malthus y Ricardo 150 años antes, ya bastante cuestionadas teórica y factualmente. Por otra parte, la forma de análisis global aplicado en el estudio soslaya las desigualdades norteamericanas y las de clase y, al centrar el problema en los límites físicos al crecimiento, se soslaya también la discusión fundamental sobre los factores económicos, políticos y éticos que determinan el uso de los recursos naturales y su distribución (Tamames, 1977: 126-128).

Recapitulando, es claro que la visión predominante en la formulación inicial de la crisis ambiental era ecocentrista, muy determinada por el aporte de biólogos y ecólogos, para los cuales aparece autoevidente la interpretación neomalthusiana de entender el problema como generado por la presión poblacional sobre recursos limitados. Quiere decir que la tesis fuerte con que se presenta la crisis ambiental es la de los límites físicos entendidos como absolutos, de donde la propuesta central es la de limitar el uso de los recursos, deteniendo el crecimiento económico y poblacional, propuesta sintetizada como la de crecimiento cero. A partir de eso se coloca el problema como contradicción absoluta entre sociedad y naturaleza, entre economía y ecología, entre crecimiento y conservación.

El ambientalismo moderado de la Declaración de Estocolmo

Nos ocuparemos ahora de presentar y comentar la declaración de la ONU aprobada en Estocolmo, entendiendo que representa claramente la posición del ambientalismo moderado, y que es el primer antecedente de la formulación del objetivo del desarrollo sustentable que la ONU consolidará en 1987 (Brundtland), más allá de los importantes cambios ecológicos, económicos y políticos que median entre ambas instancias.

El documento base de la reunión, llamado *Only One Earth: the Care and Maintenance of a Small Planet*,²⁵ es considerado el informe que hasta ese momento logró analizar con mayor precisión los problemas ambientales a nivel mundial. Luego, la conferencia emitió una declaración que es un intento de carta magna sobre ecología y desarrollo, y contiene un conjunto de principios, un plan de acción, recomendaciones, disposiciones institucionales y financieras, y otras resoluciones.

El documento asume lo ambiental en sentido amplio, no limitado a lo biofísico, por lo que integra como compatibles los objetivos tradicionales

²⁵ Este documento fue realizado por René Dubos y Bárbara Ward por encargo de la secretaría, e incorporó observaciones de 70 especialistas de todo el mundo.

del desarrollo y la necesidad de cuidar el medio ambiente. En ese sentido, a pesar de la impronta ecologista ecocentrista con que la crisis ambiental fue puesta en conocimiento y debate público, la ONU adopta una posición decididamente antropocentrista, desde la cual el cuidado de los recursos no es un fin en sí mismo sino un medio para favorecer o posibilitar el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de la sociedad. Es así que en el punto 6 de la proclama dice textualmente: “La defensa y el mejoramiento del medio humano para las generaciones presentes y futuras se ha convertido en meta imperiosa de la humanidad, que ha de perseguirse al mismo tiempo que las metas fundamentales ya establecidas de la paz y el desarrollo económico y social en todo el mundo, y de conformidad con ellas” (ONU, 1977: 196).

En segundo lugar, en la Declaración de Estocolmo no se hace eco de la apelación al crecimiento cero, y por el contrario, especifica que el crecimiento es necesario para superar la pobreza. Reconoce las diferencias entre países ricos y pobres y recomienda que los primeros deben buscar tecnologías limpias y los segundos crecer, a la vez que los primeros deben ayudar a los segundos. No distingue crecimiento y desarrollo, por lo que, sin necesariamente suponerlos equivalentes, no los contrapone. En el principio 11 dice que “...las políticas ambientales de todos los estados deberían estar encaminadas a aumentar el potencial de crecimiento actual o futuro de los países en desarrollo y no deberían coartar ese potencial ni obstaculizar el logro de mejores condiciones de vida para todos” (ONU, 1997: 199).

Luego, en el numeral 4 de la proclama dice:

...los países en desarrollo deben dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo, teniendo presente sus prioridades y la necesidad de salvaguardar y mejorar el medio. Con el mismo fin, los países industrializados deben esforzarse por reducir la distancia que los separa de los países en desarrollo. En los países industrializados, los problemas ambientales están generalmente relacionados con la industrialización y el desarrollo tecnológico (ONU, 1977: 196).

Por otra parte, la pobreza aparece indiferenciadamente como problema en sí y como causa de problemas ecológicos, por lo que no es claro cuál es su preocupación principal, dejando abierta la posibilidad de entenderla más como amenaza ambiental. También en el punto 4 de la proclama dice: “En los países en desarrollo, la mayoría de los problemas ambientales están motivados por el subdesarrollo. Millones de personas siguen viviendo muy por debajo de los niveles mínimos necesarios para una existencia humana decorosa, privados de

alimentación y vestido, de vivienda y educación, de sanidad e higiene adecuados (ONU, 1977: 196).

En cuanto a la cuestión de la población, la plantea como causa de problemas ambientales y en ese sentido recomienda control de la natalidad, pero, frente a los planteos neomalthusianos ecocentristas, se cuida de especificar que el ser humano es lo más valioso. Dice en el numeral 5 de la proclama: “El crecimiento natural de la población plantea continuamente problemas relativos a la preservación del medio, y se deben adoptar normas y medidas apropiadas, según proceda, para hacer frente a esos problemas. De todas las cosas del mundo, los seres humanos son lo más valioso” (ONU, 1977: 196).

Recogiendo el reclamo de los países pobres de tener derecho a decidir sobre sus recursos, cuestionado por la idea de “patrimonio de la humanidad” planteada por los países desarrollados en aras de su conservación, en el principio 21, la declaración dice: “De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y con los principios del derecho internacional, los estados tienen el derecho soberano de explotar sus propios recursos en aplicación de su propia política ambiental...” (ONU, 1977: 201-202).

O sea que, recapitulando, la ONU es quien se hace portavoz de una de las respuestas a la oposición absoluta hombre-naturaleza o economía-ecología, y a la propuesta del crecimiento cero con que entró la cuestión ambiental en escena. Acepta, hasta cierto punto, la idea de los límites físicos, sin catastrofismo; y plantea que el crecimiento puede ser compatible con el cuidado ambiental, y hasta que el primero es necesario para el segundo, dado que los pobres generan problemas ambientales, presionados por sus necesidades. También rechaza la visión neomalthusiana extrema, y reconoce el derecho de todos los países de usar sus propios recursos, como un aspecto de su soberanía.

El humanismo crítico expresado en la propuesta de ecodesarrollo

La otra respuesta, alternativa a las anteriores, estuvo dada, principalmente, por la corriente del ecodesarrollo. Ésta emergió en la lucha política por definir un nuevo orden mundial, frente a la idea de los límites del crecimiento y la propuesta de transitar hacia una economía estacionaria divulgadas por el Club de Roma, planteando la propuesta de nuevos “estilos de desarrollo” basados en el potencial ecológico de las diferentes regiones y en las capacidades propias de los pueblos del Tercer Mundo. O sea, para comprender esta propuesta es necesario inscribirla dentro del movimiento a favor de un nuevo orden económico internacional llevado adelante por los países no

alineados²⁶ y avalado por la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1974, que ratificaba el derecho de los pueblos del Tercer Mundo a obtener el control de sus recursos económicos.

La corriente que propuso el ecodesarrollo recogió también gran parte de las críticas al concepto de desarrollo como equivalente lineal de crecimiento económico, como son: críticas a los patrones de consumo dominantes, a los sistemas y escalas de producción, a los estilos tecnológicos, que suponían la actitud predatoria sobre los recursos naturales, incorporando ideas en boga como autodeterminación (*self-reliance*), escalas de producción reducidas (*small is beautiful*), la preferencia por los recursos renovables frente a los no renovables y por las tecnologías adecuadas o blandas, buscando la conservación del medio natural.

Ya en el *Informe Founex* (1971) preparado para la Conferencia de Estocolmo, y como presión de los países pobres, se introdujo, como vimos, el concepto de “medio ambiente humano”, que luego es profundizado para asociarlo con las estrategias de desarrollo. Y es en el contexto de esa conferencia, y como parte de la implementación del PNUMA, durante la primera reunión del consejo de administración del programa, celebrada en Ginebra en junio de 1973, que Maurice Strong, secretario general de la conferencia y primera director ejecutivo del PNUMA, acuñó el término “ecodesarrollo”. Más allá de los matices de propuesta e interpretación del mismo, la idea general del ecodesarrollo era compatibilizar la economía con la ecología, pero poniendo el centro en “modelos” o “estilos” de desarrollo alternativos, autodeterminados y autocentra-

²⁶El movimiento de países no alineados fue una respuesta de los países del Tercer Mundo que pretendían resistirse a alinearse a las potencias emergentes en la posguerra (EUA y la URSS). Fundado en 1961, en la Cumbre de Belgrado (Yugoslavia) en su momento de auge (1970-1975) llegó a tener alrededor de 100 países miembros. Tuvo una primera fase (1961-1973) centrada en prevenir el estallido de una tercera guerra, promoviendo el desarme, la no utilización de fuerza en las controversias internacionales y el respeto a la autodeterminación. Apoyaba la lucha anticolonialista, y sus miembros se mantenían fuera de los sistemas de alianzas militares que construyeron EUA y la URSS. Pasado el miedo al estallido inmediato de una guerra mundial y el auge de la Guerra Fría, pasó a ser centro en la cuestión económica, una vez que la penetración de las empresas transnacionales en el Tercer Mundo desmentía que la independencia política salvaguardara la disposición propia de la riqueza de estos países. Fue así que en la Cumbre de Argel (1973) y en el contexto de la multiplicación de gobiernos y medidas nacional-populares, el movimiento dio apoyo unánime a la propuesta de un nuevo orden económico internacional (NOEI) que abriera la oportunidad del desarrollo autónomo a los países atrasados, y promovió la asociación de productores de materias primas para la defensa de sus precios, inspirada en la experiencia de la OPEP (acuerdo de los países productores de petróleo de subir los precios, 1973), con el ánimo de mejorar las relaciones de intercambio a favor del Tercer Mundo. Guiado por los principios y derechos a la autodeterminación e independencia proponían el “desarrollo de la colaboración internacional con base en la igualdad, la justicia y la equidad” (*Declaración Solemne de la Cumbre de Harare*, 1986, s.p.). Este movimiento se fue desintegrando sobre finales de los ochenta como consecuencia de divisiones y hasta enfrentamientos armados entre muchos de sus miembros, y de la competencia por atraer inversiones extranjeras, en el contexto de las transformaciones mundiales que fortalecieron el capitalismo, y el dominio de sus potencias, concomitantes a la disolución del llamado “bloque socialista” (s/d).

dos, pensados y contruidos desde la óptica de los dominados y desplazados en el orden mundial (o en su defensa), que atendieran las situaciones de pobreza, marginación social, cultural y política. Se trata, principalmente, de una respuesta contra las visiones catastrofistas que planteaban la necesidad de detener el crecimiento económico y poblacional, reivindicando el crecimiento para el desarrollo, pero, a diferencia del ambientalismo moderado de la ONU, desde una óptica comunitaria y tercermundista.

Instancias en las que se conforma y divulga la idea de ecodesarrollo

El discurso del ecodesarrollo se fue conformando y divulgando en diferentes reuniones internacionales en las que había representación fuerte o exclusiva de delegados de los países pobres. Las reuniones a las que hacemos referencia son: el seminario de Founex (Suiza, 1971), la Conferencia de Cocoyoc (México, 1974) y el seminario organizado por la Fundación Dag Hammarskjöld, en 1975.²⁷ Los presentamos en orden cronológico, para tener una visión de la evolución y concatenación de las ideas.

En el Seminario de Founex (Suiza, 1971) los países pobres plantearon que no puede darse una contradicción absoluta entre desarrollo y medio ambiente, que la cuestión ambiental es un tema de preocupación tanto de los ricos como de los pobres, y que la degradación del medio ambiente está relacionada con los problemas sociales (Martins, 1995: 46). En el *Informe Founex*,²⁸ los desequilibrios ecológicos se atribuyen al proceso de industrialización y al crecimiento demográfico en general (no a la dinámica capitalista) y a la hora de plantear las posibles soluciones para los problemas económicos de los países atrasados, se recomienda el mismo tipo de desarrollo, sólo que con la advertencia de que éste no sea un “desarrollo espontáneo y carente de regulación”. Es más, se dice que debe buscarse la “oportunidad de reubicar en los países en desarrollo las industrias que producen contaminación”, lo que irónicamente se plantea como una nueva ventaja comparativa para estos países, y una forma de distribuir equitativamente la contaminación entre el norte y el sur (ONU, 1971: 1, 2 y 40, *apud* Leff, 1994: 320-321). O sea, Founex es conceptualmente importante porque allí se logró ampliar la visión de los problemas ambientales a sus aspectos, causas y consecuencias sociales, pero no hay un análisis profundo de las causas de la problemática y la visión de las soluciones para los países pobres no es verdaderamente alternativa.

²⁷ Freire (1995) aclara que no necesariamente se hizo en ellos referencia explícita al término ecodesarrollo, sino que muchas veces se habla de “otro desarrollo” o de “desarrollo endógeno”, por ser denominaciones preferidas en los circuitos de estas organizaciones, posiblemente buscando connotaciones menos radicales en términos ideológicos y más coherentes con la directriz cautelosa del “nuevo orden económico internacional” (Freire, 1995: 54-56).

²⁸ Naciones Unidas, 1971, *El desarrollo y el medio ambiente*, Suiza, Founex, 4-12 de junio de 1971, p. 1.

En la Conferencia de Cocoyoc (México) celebrada en octubre de 1974, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) emiten una declaración inspirada en el concepto de ecodesarrollo.²⁹ En ella se destacó el carácter estructural de los problemas ambientales y la crisis global; se insistió en que las desigualdades socioeconómicas en el deterioro ambiental son consecuencia de los modelos de desarrollo y las formas de vida vigentes; y se indicó la necesidad de estilos de desarrollo alternativos y de un nuevo orden internacional (Martins, 1995: 46). Se plantea que es la pobreza la que genera crecimiento poblacional y no a la inversa, como plantean los países ricos, y que también la pobreza genera degradación y contaminación de recursos, enfatizando así la necesidad de superarla. Luego, son los países desarrollados, con alto consumo, que generan subdesarrollo en los países periféricos, y los que deben disminuir su participación desproporcional en la contaminación (Foladori y Tommasino, 2000a: 53). El aporte particular de Cocoyoc, en relación con Founex, fue el de responsabilizar más claramente a los países desarrollados del subdesarrollo de los países pobres y, por tanto, de la dinámica de pobreza y deterioro ambiental que éste genera. Puede reconocerse, en esas formulaciones, la interpretación del subdesarrollo planteada por la llamada “teoría de la dependencia”, elaborada en la época en América Latina, y la propuesta del nuevo orden económico internacional, de los países no alineados.

El “Relatorio Dag Hammarskjöld” fue preparado en ocasión del séptimo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en un encuentro organizado por la Fundación Dag-Hammarskjöld³⁰ (Suecia), en septiembre de 1975,³¹ en el que participaron investigadores y políticos de 48 países, con contribuciones del PNUMA y de otras organizaciones de la ONU. El reporte critica el sistema colonial y de concentración de la tierra, exige cambios en la estructura de propiedad de la misma, critica la devastación de los paisajes, y reivindica la *self reliance* o capacidad de autodefensa frente a cambios externos basada en la autoconfianza (Foladori y Tommasino, 2000a: 53).

Los elementos conceptuales de la propuesta de ecodesarrollo

Según Bifani (1997: 121) el concepto de ecodesarrollo deriva del concepto de ecosistema, que abarca el sistema natural y el contexto sociocultural, y reconoce el fenómeno de diversidad sugiriendo una pluralidad de soluciones a la

²⁹Véase “Declaración de Cocoyoc”, *Comercio Exterior*, 1975, 25 (1).

³⁰Esta fundación sueca trabaja hasta el presente en la propuesta del “desarrollo a escala humana”, junto al Centro de Alternativas de Desarrollo (CEPAUR, Chile). Véase M. Max-Neef, A. Elizalde, M. Hopenhayn, 1989, *Human Scale Development: an Option for the Future*, CEPAUR-Fundación Dag Hammarskjöld, Uppsala.

³¹Véase Naciones Unidas, *¿Qué hacer? Otro desarrollo*, Informe Dag Hammarskjöld, septiembre de 1975.

problemática del desarrollo. Según Leff (1994: 315), viene de la concepción de la economía ambiental que interpreta los problemas ambientales como externalidades del sistema, de donde el ecodesarrollo buscaría integrar lo ambiental al proceso de desarrollo (internalización).

En la literatura sobre el tema, las definiciones de ecodesarrollo elaboradas y divulgadas por Ignacy Sachs son consideradas las de referencia para comprender el concepto. Sachs definió inicialmente el ecodesarrollo como “un estilo de desarrollo particularmente adaptado a las regiones rurales del Tercer Mundo, fundado en su capacidad natural para la fotosíntesis”.³² Reivindicó una nueva ética de la naturaleza, y estableció los principios de “una solidaridad diacrónica con las generaciones futuras” basada en la conservación de la estructura productiva de los recursos renovables y en la “oposición al despilfarro de los recursos no renovables”. A esto se agregan acciones, como la introducción de tecnologías apropiadas y la orientación del sistema educativo para generar los conocimientos necesarios para un manejo ecológicamente adecuado de los recursos, proclamando el rechazo a la dependencia cultural y técnica (Sachs *apud* Leff, 1994: 317). Se trata de una concepción esencialmente antitecnocrática, o de abajo para arriba (*bottom-up*), preconizando una gestión más racional de los ecosistemas locales, gestión que debería incluir la valorización de los *know-how* y de la creatividad de las comunidades.

Esta versión inicial del concepto fue reelaborada en el año siguiente por Sachs en el artículo “Environnement et styles de développement” (Sachs, 1974). En éste, ecodesarrollo designa un “estilo de desarrollo” aplicable tanto a proyectos rurales como urbanos, que busca prioritariamente la satisfacción de las necesidades básicas y la promoción de la autonomía de las poblaciones envueltas en el proceso (Freire, 1995: 55). Los principios básicos del concepto serían, entonces:

- satisfacción de las necesidades básicas;
- solidaridad con las generaciones futuras;
- participación de la población implicada;
- preservación de los recursos naturales y medio ambiente en general;
- elaboración de un sistema social garantizando empleo, seguridad social y respeto a otras culturas;
- programa de educación; y
- defensa de la separación de los países centrales y periféricos para garantizar el desarrollo de los últimos (Sachs, 1994 *apud* Foladori y Tommasino, 2000a: 52, traducción del portugués).

³²Véase I. Sachs, 1974, “Ambiente y estilos de desarrollo”, *Comercio Exterior*, 24 (4): 363.

Según Adams (1990), los elementos principales son: el foco en la satisfacción de las necesidades, comenzando por las de los más pobres y las sociedades más necesitadas, la demanda de participación, y la idea de tecnologías apropiadas o intermedias. El primero, es una adopción directa de las ideas planteadas en el debate sobre necesidades básicas surgido en los setenta. El segundo elemento, el de la participación, es propio de la idea de sistemas no jerárquicos de organización y de gobierno que refleja el elemento anarquista en el ambientalismo, proponiendo la participación en el planeamiento del “desarrollo desde abajo”. El tercero, toma las ideas de tecnologías apropiadas que tiene por antecedente principal la obra de Schumacher, *Small is Beautiful* (1973) y el movimiento que culminó en 1965 con la formación del Intermediate Technology Development Group. En conjunto, esta concepción refleja una serie de elementos presentes en el pensamiento de los setenta sobre el desarrollo, particularmente elementos del pensamiento neopopulista que plantea un padrón de desarrollo basado en empresas individuales de pequeña escala, tanto en industria como agricultura (Schumacher, 1976: 53).³³

Algunas críticas a la propuesta de ecodesarrollo

A pesar de la amplia difusión que tuvo ese discurso, no atrajo el interés ni la fuerza necesarias como para convencer de la urgencia y viabilidad de la propuesta. Leff señala, como explicación de esto, la amplitud y generalidad de las propuestas que estuvieron desprovistas de un soporte teórico sólido y de una estrategia para operar el cambio, lo cual, frente a la compleja problemática social, la hizo aparecer como voluntarista (Leff, 1994: 315).

El ecodesarrollo pretende una relación armoniosa entre la sociedad y su medio ambiente natural, pero no elabora una teoría sobre las determinaciones histórico-sociales que explique cómo las estructuras y procesos económicos y políticos conducen a las formas sociales y técnicas de vincularse con el medio y hacer uso de los recursos. Por ello su propuesta no va más lejos de querer introducir criterios ecológicos al funcionamiento del mercado y hacerlo así más “civilizado”, mediante una ecuación política de equilibrio de poder entre Estado, empresas y sociedad civil. Y éstas no son propuestas políticas, sino imperativos morales que prevalecerían por expansión de la conciencia ambientalista de los individuos, mediante procesos de educación. La siguiente cita de Sachs (1994) es elocuente:

³³El neopopulismo surgió en Rusia y Europa oriental después de la Primera Guerra Mundial, y continuaron existiendo estas ideas para criticar tanto la industrialización capitalista como soviética. Autores de referencia, entre otros: Kropotkin, Chayanov y Gandhi. Luego Julius Nyerere y Schumacher.

Una “economía de mercado civilizada” exige un conjunto de normas que no surgirá simplemente a través del funcionamiento de las fuerzas del mercado; tal economía exige una buena dosis de planeamiento estratégico flexible. [...]... debe ser encontrado un nuevo tipo de asociación entre todos los actores implicados, así como una nueva distribución de poder entre el Estado, las empresas y lo que surge como el tercer sistema, los movimientos y las asociaciones de ciudadanos. Ninguno de esos grupos puede ejecutar la tarea solo (Sachs, 1994: 43-44, traducción de la autora del portugués).

Y dice Leff (1994), criticando de manera incontestable:

...el discurso ecodesarrollista, al reducir esta diversidad de procesos y esferas de racionalidad a una “dimensión ambiental”, desemboca en una propuesta de refuncionalización de la economía, desconociendo la radicalidad de la cuestión ambiental. De esta manera, los problemas de la propiedad de las tierras y de los medios de producción, así como de las formas socialmente sancionadas de acceso a los recursos, son desplazados como causas fundamentales de los “costos sociales” del desarrollo (marginalidad, desempleo, distribución desigual de los recursos, pobreza) fundado en la maximización de las ganancias privadas a corto plazo; éstos aparecen como problemas corregibles por la simple racionalidad ecológica de la producción, o por la capacidad de incorporar esta dimensión ambiental a las prácticas de la planificación de los gobiernos. Así, *la autogestión de los recursos y la apropiación de la riqueza parecen depender más de la autoconfianza (self-reliance) de la comunidad, que de las formas que asume la propiedad de los medios de producción y el acceso a los recursos; de esta manera, las condiciones materiales y socio-políticas de existencia de los pueblos quedan reducidas a una cuestión de carácter psicológico* (Leff, 1994: 318-319, cursivas de la autora).

Recapitulando, la propuesta del ecodesarrollo es humanista y crítica, pero su crítica tiene límites, de tal manera que, en el mismo momento que anima movimientos sociales en pos de ciertos cambios, limita el horizonte ideológico de esas luchas planteando que las soluciones pueden darse dentro de la operativa del mercado, el que pretende desconcentrar incentivando las pequeñas empresas y reduciendo las escalas de producción, así como “civilizar” con regulaciones basadas en acuerdos entre empresas, Estado y sociedad civil que atiendan los imperativos ecológicos y las necesidades sociales de las mayorías. A pesar de la ingenuidad de esta concepción, impregnada de neopopulismo y anarquismo comunitario, debe reconocerse a su favor, su compromiso con valores democráticos y con los países y sectores empobrecidos y desplazados en el

ámbito internacional y nacional, lo que hace de sus portadores importantes protagonistas de la causa socioambiental.

*La alternativa crítica más profunda
enunciada por la Fundación Bariloche*

El “Modelo Mundial Latinoamericano” elaborado por la Fundación Bariloche,³⁴ es una respuesta latinoamericana al *Informe al Club de Roma* (dado a conocer antes de su publicación), portador de una visión también humanista y crítica, pero más profunda que la del ecodesarrollo por cuestionar las bases económicas y políticas del orden actual y proponer alternativas en pos de una sociedad diferente.

Este modelo se produjo también utilizando las técnicas de proyección computadorizadas utilizadas en el MIT por Meadows *et al.*, pero, a diferencia del World-3, que proyectaba el mundo como venía siendo (lo que implica una posición ideológica a su favor), el modelo Bariloche se diseñó para buscar caminos que llevaran a un mundo diferente, en el que el desarrollo tuviera como objetivo fundamental satisfacer, por lo menos, las necesidades humanas básicas de toda la sociedad, administrando los recursos y cuidando el medio. Rechaza la tesis de los límites físicos para el desarrollo como absolutos y dice que en las escalas temporales y espaciales que importan para la humanidad actual, los límites que operan son sociopolíticos y no físicos. Considera que la crisis no está en el futuro, como anunciaba el World-3, sino en el presente, dado que la mayoría de la humanidad vive en la pobreza y la miseria. Por lo que no se trata de relegar la necesidad del cambio para prevenir una catástrofe futura, sino de encarar el cambio en lo inmediato, el cual concibe como un cambio radical en la organización social e internacional, que debía liberar al hombre del subdesarrollo y la opresión. Los elementos básicos de la nueva sociedad serían: equidad a todas las escalas; no consumismo, en el sentido de que la producción y el consumo estén determinados por las necesidades sociales y no por el lucro privado; y el reconocimiento de que esas necesidades pueden ser definidas de manera diferente según las diferentes culturas. El concepto de propiedad privada de los medios de producción era sustituido por el concepto de uso y manejo de los medios de producción, que cada sociedad debía definir. Cabe agregar que este modelo tuvo impacto en el debate de la época y mereció la atención de organismos de la ONU, como la OIT y la UNESCO, así como fue utilizado por algunos países en desarrollo como Egipto y Brasil (Gligo, 1986: 29-30; Gallopin, 2001: 77-82).

³⁴Véase A. Herrera *et al.*, 1971, *¿Catástrofe o nueva sociedad? Modelo mundial latinoamericano*, Bogotá, Fundación Bariloche-Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.

Elementos que propician el arribo a la propuesta de desarrollo sustentable

Hemos visto que en la primera fase de recepción política de la crisis ambiental, se reconocen las diferentes formas de posicionarse frente a ella, a saber, la propuesta ecologista y conservacionista del crecimiento cero, expresada paradigmáticamente en el *Primer Informe al Club de Roma*; la propuesta desarrollista del ambientalismo moderado, representada por la Declaración sobre el Medio Humano de la ONU en Estocolmo; la propuesta también desarrollista, pero crítica, que los países no alineados formulan como ecodesarrollo, conceptualizada más consistentemente por Ignacy Sáchs; y la propuesta también desarrollista y crítica, pero alternativa a la sociedad actual y, por tanto más profunda que la anterior, formulada por la Fundación Bariloche en su Modelo Mundial Latinoamericano. Pasamos ahora a analizar cómo se arriba a la propuesta hegemónica de desarrollo sustentable.

En los años que median entre Estocolmo (1972) y Brundtland (1987), se constituye un escenario más propicio para relanzar la problemática ambiental y obtener mayor receptividad, lo que se realizará bajo la fórmula del desarrollo sustentable. A nosotros nos interesa identificar los elementos que confluyen para llegar a ella. En ese sentido, nuestra revisión indica elementos de diferente orden que hacen a la mayor conciencia de la crisis ambiental y su dimensión global, y a los fundamentos teóricos, la conveniencia económica y la oportunidad política de la idea de desarrollo sustentable. Estos son, por un lado, una serie de hechos ambientales y económicos que evidenciaron más la gravedad y dimensión de la crisis ambiental, y acentuaron la prioridad de retomar el crecimiento económico, pero con alternativas tecnológicas y energéticas. Luego, en materia política, tuvo lugar un proceso que cambió el alcance de las luchas políticas desplazándolo de la vieja oposición capitalismo-socialismo al campo del cambio de aspectos parciales de esta sociedad. Por otro lado, se plasmaron propuestas teórico-políticas provenientes del campo ambiental y del campo de las relaciones internacionales, que hicieron de puente entre el momento intelectual de principios de los setenta y Brundtland, 1987.

Hechos ambientales, económicos y políticos que oportunizan la propuesta Brundtland de desarrollo sustentable

Por un lado, aconteció una serie de hechos que puso en mayor evidencia la dimensión global de la crisis ambiental, el problema energético y los niveles de riesgo cada vez mayores de que se produzcan catástrofes locales, regionales y hasta planetarias. Tomamos algunos destacados en el cuadro 1.

CUADRO 1
ALGUNOS HECHOS QUE EVIDENCIAN LA CRISIS AMBIENTAL (1972-1987)

<i>Años</i>	<i>Hechos</i>
1976	Catástrofe químico-ecológica en Seveso, Italia: una nube de dioxina contaminada a todos los seres vivos de la región.
1978	Segunda crisis del petróleo (entre octubre de 1973 y noviembre de 1981 el precio de un barril pasó de 3 a 34 dólares).
1981	Científicos británicos anuncian que desde 1970 todos los años, en la primavera, se viene produciendo un agujero en la capa de ozono estratosférico, situada sobre la Antártida, exponiendo más a los seres vivos a las radiaciones ultravioletas solares.
1984	En los Estados Unidos se autoriza la construcción de la bomba de neutrones, que mata las personas y deja intactos los objetos. Escape en la fábrica de plaguicidas Union Carbide (multinacional estadounidense) provocó la muerte de 2,000 personas, y ceguera y diversas lesiones en otras 200,000.
1985	El arsenal atómico acumulado es suficiente para matar a 58,000 millones de personas, doce veces a cada ser humano del planeta.
1986	Estalla un reactor en la central nuclear de Chernobyl, liberando una gran nube de agentes radioactivos contaminantes que se extiende sobre la Unión Soviética y Europa occidental. Hubo sólo 34 muertos directos, pero se estima que en los próximos 70 años morirá medio millón de personas a causa del accidente.

Elaboración propia con base en Riechmann y Fernández, 1994, "Anexo", pp. 203-251.

Por otro lado, se asistió a la generalización de la crisis capitalista de onda larga. El encadenamiento clásico de desinversión productiva, estancamiento, desocupación, baja salarial, especulación, y, en este caso, una gran inflación, dio paso a iniciar el proceso de desestructuración del Estado de bienestar, que aún está en curso. Correspondientemente, se procesó una progresiva neoliberalización, tanto en el norte como en el sur, que procura disminuir los compromisos sociales del Estado, dando mayor protagonismo al "libre juego" del mercado.

El enfrentamiento a la crisis, por parte del capital, no sólo tiene esa cara defensiva regresiva. Ahí donde es más fuerte logra una modalidad ofensiva que busca recuperar la tasa de ganancia mediante nuevas tecnologías, que aumenten la productividad, y utilicen menos trabajadores e insumos. En este caso, por el aumento registrado del precio del petróleo en 1973 y años posteriores, hubo una búsqueda particular de alternativas energéticas más baratas y de alternativas tecnológicas que disminuyeran el consumo de las que ya se usaban. Esto,

que fue posible, sobre todo, en los países del norte, tuvo un efecto ambiental positivo, aunque no fuera el móvil.

Mientras, los países del sur recorrieron más el camino de la desindustrialización y el desempleo, con un efecto ambiental contradictorio: por un lado, una baja de presión sobre los recursos naturales, por la misma disminución de la actividad; pero, por otro lado, un ensanchamiento enorme de la desocupación y la pobreza, estimulándose tanto la natalidad como la mortandad, las migraciones internacionales y campo-ciudad, así como ciertas prácticas depredadoras en el medio. Por otra parte, la producción agrícola e industrial sobreviviente, recurrió a una mayor presión sobre los recursos naturales y humanos, dentro de su desesperación por bajar costos, lo cual sumó efectos ambientales negativos.

De este periplo, la concepción que va a cristalizar en la propuesta de desarrollo sustentable, extrajo algunas conclusiones o ideas fuertes:

- la pobreza no es sólo un problema ambiental-consecuencia sino que es causa activa (no se refieren sólo a la pobreza de los pobres, sino también a la de los países pobres, abarcando, sin mucha distinción, los estados y los sectores capitalistas);
- allí donde hay crecimiento, hay disponibilidad de capital para avanzar en la resolución de problemas ambientales (eficiencia energética, tecnologías limpias, reducción y reciclaje de desechos, etcétera);
- el enverdecimiento industrial mejora la rentabilidad y la competitividad empresarial;
- existen las alternativas tecnológicas necesarias y/o se pueden crear; y
- por tanto, el crecimiento es condición *sine qua non* para enfrentar la crisis ambiental.

Desde el punto de vista sociopolítico, esa crisis supuso diferentes niveles de derrotas y repliegues de los sectores populares en general. En el norte, la represión fue menos violenta y no se cerraron los canales de expresión admitidos en los regímenes democráticos, como sí sucedió en América Latina, donde las dictaduras destruían las organizaciones populares y políticas, e imponían un terrorismo profesionalizado. En conjunto, la crisis económica y la represión supusieron un debilitamiento de los trabajadores que afectó las luchas obreras y las opciones políticas socialistas a ellas ligadas. Las luchas sociales pasaron entonces a ser más protagonizadas por movimientos con objetivos parciales específicos, como el feminista y el ecologista. Esto desplazó el alcance de los cambios en cuestión, de la vieja oposición capitalismo-socialismo, al campo del cambio de aspectos parciales de esta sociedad, lo que habilitó la idea de que atender la crisis ambiental es un cambio posible dentro del sistema vigente, y necesario, para fortalecerlo.

Los puentes teórico-políticos entre el conservacionismo del crecimiento cero de los setenta y el desarrollo con conservación limitada de Brundtland

Decíamos que estos puentes fueron puestos desde dos campos: el de las relaciones internacionales y el ambiental. Desde el primero, se trata de los trabajos de la Comisión Brandt de la ONU; y desde el ambiental, se trató de la llamada Estrategia Mundial de Conservación, propuesta por la UICN en 1980. Pasamos entonces a referirnos a cada uno.

El Brandt Report (1980) y la vuelta al mutualismo internacional keynesiano

La ONU creó la Comisión Brandt para reflexionar las cuestiones norte-sur. De su trabajo surgió el Programa para la sobrevivencia y crisis común (*Informe norte-sur* o *Brandt Report*, 1980) que discute medidas para ofrecer nuevos horizontes a las relaciones internacionales, la economía mundial y los países en desarrollo. Esos horizontes incluyen el medio ambiente globalmente, como una herencia a ser preservada bajo cooperación internacional. Plantea que el problema principal para el lento crecimiento del sur es el proteccionismo del norte, a la vez que el proteccionismo de los del sur causa estancamiento en el norte porque restringe sus mercados, de donde la solución sería abrir todas las economías. Proponía, entonces, crecimiento en el norte y en el sur, transferencia masiva de capitales (del primero al segundo), expansión del comercio mundial, el fin del proteccionismo, un sistema monetario ordenado, y un movimiento dirigido a la igualdad y paz internacionales. Argumentaba que disminuir la pobreza terminaría con el crecimiento demográfico, que es un problema global, y no sólo de los países del Tercer Mundo, requiriendo de la acción multilateral, no sólo por imperativo moral, sino por interés mutuo.

Brandt Report es parte de una larga tradición sobre el pensamiento de la interdependencia económica que tuvo una instancia fundamental en el sistema creado en Bretton Woods en 1944, basado en la visión keynesiana de crear una economía mundial interdependiente, en crecimiento, y estable. Como ya dijimos, en los cincuenta y sesenta la economía mundial y el comercio internacional crecieron, pero ya en los setenta comenzó la crisis, se abolió el patrón oro y se volatilizaron los mercados de moneda, favoreciendo la desestabilización de precios y la crisis del petróleo de 1973. Esa crisis, que coincidió con el florecimiento de la idea de los límites del crecimiento, puso en jaque la interdependencia global, pero con mensajes contradictorios sobre la deseabilidad del crecimiento.

Más allá de que, como señala Adams, el *Brandt Report* tiene una visión irrealista de la lógica y el poder capitalista, y que su mutualismo es ingenuo, la reconciliación de ambiente y crecimiento, que se cristalizará en la propuesta del desarrollo sustentable, tiene en él un antecedente importante que apela a volver a los principios de una economía mundial creciente, organizada y gestionada, basada en la cooperación, y un papel del Estado y de las organizaciones internacionales, de fuerte impronta keynesiana (Adams, 1990: 62-65).³⁵

La Estrategia Mundial de Conservación (EMC): conservacionismo y crecimiento

Según Lélé, el término desarrollo sustentable ganó prominencia en 1980, cuando la UICN presentó la Estrategia Mundial de Conservación (EMC), anunciándolo como objetivo a ser logrado a través de la conservación de los recursos naturales (Lélé, 1991: 610). La EMC fue preparada por la UICN con fondos del PNUMA y el World Wildlife Fund (WWF), publicada en 1980,³⁶ y presentada a la FAO y la UNESCO. Es interpretada como la culminación de más de dos décadas de pensamiento conservacionista, particularmente de la UICN, acerca de cómo ampliar la conservación de la naturaleza a escala global, ofreciendo para ello un marco conceptual y una guía práctica. Según sir Peter Scott, catedrático del WWF, fue concebida para mostrar cómo la conservación puede contribuir a los objetivos del desarrollo y fue la primera vez que éste era sugerido como el mayor medio para obtener la conservación, en vez de ser visto como su obstrucción (Adams, 1990). Dice la EMC, textualmente: "...el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y los sistemas de soporte de la vida, la preservación de la diversidad genética, y la utilización sustentable de las especies y los ecosistemas con el propósito general de alcanzar el «desarrollo sustentable mediante la conservación de los recursos vivos»" (1980: s.p. *apud*, Barbier, 1987: 101).

Conceptualmente, este casamiento entre conservación y desarrollo se basa en la forma en que ambos son definidos, que permite que su compatibilidad parezca inevitable, siendo el concepto llave el de sustentabilidad. "Desarrollo" es presentado como "la modificación de la biosfera y la aplicación de los recursos humanos, financieros, vivos y no vivos para la satisfacción de las necesidades humanas y la mejoría de la calidad de la vida humana" (parag. 1.4 *apud* Adams, 1990: 49). Y conservación: "la administración del uso humano de la

³⁵ La literatura también indica los trabajos de la Comisión Palme de la ONU, sobre cuestiones de desarrollo y seguridad, que produjo el documento *Common Security*, como otro antecedente del mutualismo internacional de Brundtland (Adams, 1990: 57; Brundtland: xii).

³⁶ UICN, 1980, *World Conservation Strategy: Living Resource Conservation for Sustainable Development*, UICN, Gland. La filosofía de la WCE está particularmente expresada en el documento "Conservación de los recursos vivos para el desarrollo sustentable" (Sadler, 1994: 26).

biosfera para que pueda rendir los mayores beneficios sustentables a las generaciones presentes mientras mantiene el potencial para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las futuras generaciones” (Adams, 1990: 49). De esta manera, conservación y desarrollo son mutuamente dependientes, y no incompatibles, como parecían en el pasado, según la EMC, por un error que no captaba el concepto “real” de conservación. Ahora, bien entendida, ayudaría a garantizar el desarrollo efectivo.

La EMC hace eco de la ética del ambientalismo de los setenta, mezclando el utilitarismo científico, con el holismo romántico y el pensamiento vitalista, así como con aspectos científicos de la ecología, bajo formas de bioética: las especies naturales deben ser conservadas porque son útiles y porque tienen el derecho de serlo, argumentando el derecho de sobrevivencia de otras especies y el de las generaciones futuras. Este dualismo entre utilitarismo y ética refleja la contradicción del propio ambientalismo entre tecnocentristas y ecocentristas, e intenta disolverla ofreciendo argumentos para ambos (Adams, 1990).

Por otra parte, no le faltan elementos populistas: “La conservación es totalmente compatible con la demanda creciente de desarrollo «centrado en la gente», que alcanza una más amplia distribución de los beneficios a todas las poblaciones...” (parag. 20.6 *apud* Adams, 1990: 50). Pero falla en no reconocer la naturaleza esencialmente política del proceso de desarrollo. Esto lo hace en dos niveles. La conservación, como la ciencia, es vista más allá de ideologías. No entiende cómo interactúan sociedad y naturaleza, por lo que no capta la producción social de la naturaleza, ni cómo las visiones de la naturaleza son creadas socialmente. Luego, entiende que la conservación puede traspasar, de alguna manera, estructuras y desigualdades sociales (“...la integración de la conservación y el desarrollo para asegurar que las modificaciones al planeta aseguran la sobrevivencia y bienestar de *toda la gente*”; parag. 1.12 *apud* Adams, 1990: 51, cursivas de la autora).

En términos instrumentales, la EMC estaba dirigida a los gobernantes, como una guía de manejo de los recursos, identificando objetivos, que se desagregaron en una lista de prioridades, según su importancia, urgencia, e irreversibilidad. Luego, discutía las prioridades para la acción nacional de gobiernos y ONG, a los efectos de que se revieran los objetivos de desarrollo a la luz de los objetivos conservacionistas. En ese marco, la promoción del desarrollo sustentable formaba uno de los siete programas de la UICN para el periodo 1985-1987, dentro del plan de revisar la EMC cada tres años para orientar la progresiva adaptación de las estrategias nacionales de conservación. Una serie de países del Primer y Tercer Mundo elaboraron estrategias en ese sentido y, en términos del nivel de adopción, al menos nominal, la EMC fue un éxito, así como la proliferación de la expresión “desarrollo sustentable”.

Iniciada la EMC, otros eventos vinieron a reforzar y dar peso a la idea de desarrollo sustentable, como el Reporte de la Comisión Norte-Sur (1981), la Proclamación de la Carta de las Naciones Unidas para la Naturaleza (1982), y la Conferencia Mundial de la Industria sobre Gestión Ambiental (1984). Luego, en la Conferencia sobre Conservación y Desarrollo organizada por UICN-UNEP-WWF, que tuvo lugar en Ottawa en 1986, se hizo una revisión de las actividades de implementación de la EMC, donde se ratificó la necesidad de un tipo de desarrollo, al mismo tiempo sustentable y equitativo, y el establecimiento de un contexto más amplio para la conservación. Sus principales recomendaciones se referían a la necesidad de una definición más clara de las relaciones entre los temas del desarrollo sustentable, la paz, justicia y seguridad; y entre el movimiento conservacionista, los intereses de los indígenas y de otros pueblos, cuyos modos de vida y cultura se vinculan a los recursos y al medio ambiente (Sadler, 1994: 26-27; Lélé, 1991: 611).

Las opiniones sobre la EMC están divididas. Caldwell, la describe como la aproximación mayor a un programa comprehensivo de acción para el cambio político (Adams, 1990). Para Sadler, la EMC inauguró la fase más reciente del ambientalismo, en la que la UICN y otras organizaciones conservacionistas pasaron de una acción de retaguardia en defensa de especies amenazadas, para la acción estratégica en el sentido de mejorar el bienestar humano y detener el deterioro de la biosfera (Sadler, 1994: 26-27). Según Tisdell y Pearce, la EMC es muy imprecisa para ser operacional, no percibe el aspecto crucial de los *trade-offs*³⁷ entre economía y conservacionismo e ignora los problemas de la valoración de los recursos (Barbier, 1987: 101). Según Adams, la EMC está marcada por el pensamiento conservacionista más tradicional y sus contradicciones son reflejo de la conversión de ese pensamiento hacia uno nuevo. Mantiene la impronta neomalthusiana, que aparece comparativamente moderada, y la veta ecologista, por lo que el planteo del desarrollo es válido siempre que su instrumentación acepte las restricciones puestas por los límites físicos y se subordine a la orientación de la ecología. Y reitera, como los alarmistas del principio, que los términos de la situación son entre conservación y desastre (Adams, 1990: 46-48). Por su parte, Redclift plantea que la EMC adolece de no considerar los cambios sociales y políticos necesarios para cumplir los objetivos de conservación (Adams, 1990). Y Lélé es más categórico, diciendo que, en realidad, la EMC sólo agendó la sustentabilidad ecológica y no el desarrollo sustentable (Lélé, 1991: 610).

³⁷ *Trade-off* es un concepto económico que no tiene una traducción aceptable en español. Se refiere a cuando se deben atender varios objetivos a la vez pero lo que se hace en uno positivamente, repercute en el otro negativamente. Por ejemplo, en economía keynesiana, disminuir el desempleo, implica mayor inflación. De ahí que la cuestión es elegir entre las múltiples combinaciones de los procesos implicados (Müller, 1996: xii)

Independientemente de compartir estas críticas, la EMC cumplió el importantísimo papel de oficiar de puente entre el planteo conservacionista antidesarrollista del crecimiento cero, de inicios de los setenta, y el planteo de crecimiento con conservación de Brundtland, bajo el objetivo del desarrollo sustentable, de 1987. Y lo hizo en dos sentidos: conceptualmente, pero también políticamente, pues fue la puerta por donde el desarrollo sustentable entró a los objetivos de los gobiernos y ONG ya antes de Brundtland, haciendo un piso que explica, en gran medida, la acogida general de ese objetivo producida allí, y de ahí en adelante.

La propuesta Brundtland de desarrollo sustentable (1987)

La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) fue creada en 1983, en la XXXVIII Sesión de la ONU, por resolución de la Asamblea General. La misma actuó como un órgano independiente, en el sentido de que sus miembros trabajaban a nivel individual y no como representantes de sus gobiernos.³⁸ De su trabajo surgió el documento conocido como *Nuestro futuro común* (o *Informe Brundtland*) el que, después de ser examinado por el Consejo Directivo del PNUMA, fue considerado y aprobado por la Asamblea General de la ONU, en su XLII Sesión, en 1987.

Brundtland parte de la idea central de que desarrollo y medio ambiente no pueden ser separados: "Medio ambiente y desarrollo no constituyen desafíos separados; están inevitablemente interligados. El desarrollo no se mantiene si la base de recursos ambientales se deteriora; el medio ambiente no puede ser protegido si el crecimiento no toma en cuenta las consecuencias de la destrucción ambiental" (CMMAD: 40, traducción del portugués).³⁹

Pero invierte la formulación clásica del problema: se distancia del ecocentrismo, que veía el desarrollo como causa del deterioro ambiental, y adopta una clara óptica antropocentrista diciendo que hay que preocuparse por evitar que ese deterioro limite el desarrollo: "Antes, nuestras mayores preocupaciones se

³⁸Se designó a la señora Gro Harlem Brundtland, líder del Partido Laborista de Noruega, y al doctor Mansour Khalid, ex ministro de Relaciones Exteriores de Sudán, como presidente y vicepresidente, respectivamente. Ambos designaron a los demás miembros, científicos y políticos altamente calificados, teniendo la condición de que la mitad fueran de países en desarrollo. Para ampliar su base de informaciones, la comisión designó un grupo de consultores y se crearon paneles consultivos en las áreas de energía, industria y seguridad alimenticia. Para hacer su trabajo transparente y abierto a la participación, la comisión realizó reuniones deliberativas en todas las regiones del mundo y audiencias públicas, en las que participaron los principales representantes de los gobiernos, científicos, industriales, representantes de ONG y público en general (CMMAD, 1991: 393-400).

³⁹Todas las citas que siguen de *Nuestro futuro común*, son traducciones de la autora de la versión en portugués.

dirigían para los efectos del desarrollo sobre el medio ambiente. Hoy, tenemos que preocuparnos también con el modo como el deterioro ambiental puede impedir o revertir el desarrollo económico. Área tras área, el deterioro del medio ambiente está minando el potencial de desarrollo” (CMMAD: 38-39).

La apelación al desarrollo sustentable es un llamado a cambiar las estrategias aplicadas hasta el momento, tanto en materia de políticas de desarrollo, como ambientales. Se lo concibe como un cambio drástico y necesario para mantener el objetivo último de la estabilidad social, algo así como cambiar el funcionamiento del sistema para mantenerlo: “Las próximas décadas serán vitales. Es tiempo de romper con los modelos del pasado. Si intentamos *mantener la estabilidad social y ecológica* por medio de las viejas estrategias de desarrollo y de protección ambiental, la inestabilidad aumentará. La *seguridad debe ser buscada en el cambio*” (CMMAD: 25, cursivas de la autora).

“La humanidad es capaz de volver sustentable el desarrollo, de garantizar que él atienda las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de atender también las suyas” (CMMAD: 9).

Luego, establece los lazos entre pobreza y medio ambiente en una visión circular donde la pobreza es tanto “la mayor causa como el efecto de los problemas ambientales globales” (CMMAD: 3). En el mismo momento, invierte las responsabilidades, haciendo a los pobres tanto o más responsables de la crisis ambiental que los ricos:

El desgaste del medio ambiente fue con frecuencia considerado el resultado de la creciente demanda de recursos escasos y de la contaminación causada por la mejora del padrón de vida de los relativamente ricos. Pero la propia pobreza contamina el medio ambiente, creando otro tipo de desgaste ambiental. Para sobrevivir, los pobres y los hambrientos muchas veces destruyen su propio medio ambiente [...] El efecto acumulativo de esos procesos llega al punto de hacer de la propia pobreza uno de los mayores flagelos del mundo (CMMAD: 30-31).

La consecuencia de este razonamiento es la necesidad de crecimiento económico, tanto para disminuir la pobreza como para posibilitar las inversiones en nuevas tecnologías, ambos como medios de contener o revertir los problemas ambientales:

La satisfacción de las necesidades esenciales depende en parte de que se consiga el crecimiento potencial pleno, y el desarrollo sustentable exige claramente que haya crecimiento económico en regiones donde tales necesidades no están siendo atendidas. Donde ya son atendidas, él es compati-

ble con el crecimiento económico, desde que ese crecimiento refleje los principios amplios de la sustentabilidad y de la no explotación de unos sobre otros (CMMAD: 47).

La medida del crecimiento necesario también se explicitó:

Las tasas de crecimiento podrán variar, pero es necesario un nivel mínimo para causar algún impacto sobre la pobreza absoluta. Considerando todos esos países [Tercer Mundo], parece improbable atender esos objetivos si el crecimiento de la renta per cápita fuera inferior al 3 por ciento. Dados los actuales índices de crecimiento poblacional, sería necesario un crecimiento global de la renta nacional de cerca del 5 por ciento al año en las economías en desarrollo de Asia, del 5.5 por ciento en América Latina y del 6 por ciento en África y en Asia occidental (CMMAD: 53).

Pero, reconoce que el crecimiento en sí no es garantía de disminución de la pobreza: "Pero el simple crecimiento no basta. Una gran actividad productiva puede coexistir con la pobreza diseminada, y esto constituye un riesgo para el medio ambiente" (CMMAD: 47).

De donde se levanta el objetivo de la equidad social, la que, a su vez, resultaría posible mediante la participación ciudadana en la toma de decisiones y mayor democracia en el sistema internacional:

La atención de las necesidades básicas requiere no sólo de una nueva era de crecimiento económico para las naciones cuya mayoría de población es pobre, como garantía de que esos pobres recibirán una parte justa de los recursos necesarios para mantener ese crecimiento. Tal equidad sería facilitada por sistemas políticos que asegurasen la participación efectiva de los ciudadanos en la toma de decisiones y por procesos más democráticos en la toma de decisiones en el ámbito internacional (CMMAD: 9-10).

Complementariamente, recomienda políticas poblacionales que contengan el crecimiento demográfico, aunque reconoce que la pobreza es la causa principal de éste:

Más allá de eso, el rápido aumento poblacional puede intensificar la presión sobre los recursos y retardar cualquier mejora de los padrones de vida; por tanto, sólo se puede buscar el desarrollo sustentable si el tamaño y el aumento de la población estuvieran en armonía con el potencial productivo cambiante del ecosistema (CMMAD:9-10).

Brundtland considera que los límites para el crecimiento no son sólo físicos, sino también sociales y técnicos, y que se pueden superar:

El concepto de desarrollo sustentable tiene, claro, límites –no límites absolutos, pero sí limitaciones impuestas por el estadio actual de la tecnología y de la organización social, en lo relativo a los recursos ambientales, y por la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de la actividad humana. Pero, tanto la tecnología como la organización social pueden ser gerenciadas y mejoradas con el fin de proporcionar una nueva era de crecimiento económico (CMMAD: 9).

Finalmente, le asigna un papel muy importante a la cooperación internacional. Así G. H. Brundtland dice en el prólogo del reporte:

Tal vez hoy nuestra tarea más urgente sea persuadir a las naciones de la necesidad de un retorno al multilateralismo. El desafío de la reconstrucción después de la Segunda Guerra Mundial fue la verdadera motivación que llevó al establecimiento de nuestro sistema económico internacional de posguerra. El desafío de encontrar rumbos para un desarrollo sustentable debe aportar el ímpetu –o hasta el imperativo- para una búsqueda renovada de soluciones multilaterales y para un sistema económico internacional de cooperación reestructurado (CMMAD: xii).

Ofrecemos en el recuadro 2 una síntesis de los objetivos y requisitos de la propuesta Brundtland de desarrollo sustentable.

La importancia de Brundtland es múltiple: por un lado, recupera el espíritu de Estocolmo, que se había ido apagando en los años posteriores. Eso, si bien había sido intentado antes por la EMC, Brundtland lo consigue mucho más en tanto se origina y se asume en la Asamblea General de la ONU y no en los ámbitos restringidos y especializados del PNUMA o la UICN. En segundo lugar, ubica elementos del desarrollo sustentable en el contexto económico y político del desarrollo internacional, e instala definitivamente los aspectos ambientales en la agenda política mundial.

Adams (1990) destaca que la propuesta de desarrollo sustentable hecha en Brundtland es un cambio fundamental en el pensamiento ambientalista porque se basa en objetivos económicos y sociales y no en la noción de salud ambiental. Parte de la gente y va en dirección de discutir qué políticas ambientales atenderían los objetivos socioeconómicos. Lo más importante de todo es el foco en el crecimiento, que es visto como el único camino de superar la pobreza y realizar los objetivos ambientales y del desarrollo. Deberá ser

RECUADRO 2

Objetivos y requisitos del desarrollo sustentable (CMMAD, 1987)

Los principales objetivos de las políticas ambientales y desarrollistas que derivan del concepto de desarrollo sustentable son, entre otros, los siguientes:

- retomar el crecimiento;
- cambiar la calidad del desarrollo;
- atender las necesidades esenciales de empleo, alimentación, energía, agua y saneamiento;
- mantener un nivel poblacional sustentable;
- conservar y mejorar la base de recursos;
- reorientar la tecnología y administrar el riesgo;
- incluir el medio ambiente y la economía en el proceso de toma de decisiones (CMMAD:53).

En el contexto específico de las crisis del desarrollo y del medio ambiente surgidas en los años ochenta [...] la búsqueda de desarrollo sustentable requiere:

- un sistema político que asegure la efectiva participación de los ciudadanos en el proceso decisorio;
- un sistema económico capaz de generar excedentes y *know-how* técnico con bases confiables y constantes;
- un sistema social que pueda resolver las tensiones causadas por un desarrollo no equilibrado;
- un sistema de producción que respete la obligación de preservar la base ecológica del desarrollo;
- un sistema tecnológico que busque constantemente nuevas soluciones;
- un sistema internacional que estimule padrones sustentables de comercio y financiamiento;
- un sistema administrativo flexible y capaz de autocorregirse.

Estos requisitos tienen antes el carácter de objetivos que deben inspirar la acción nacional e internacional para el desarrollo (CMMAD: 70).

otra forma de crecimiento, ambientalmente cuidadosa, igualitaria, y que reparta de manera equitativa los impactos. No es una visión catastrofista, tiene un optimismo tecnológico, pero no absoluto, como el de los cornucopianos, y un neomalthusianismo, pero más leve que el de los conservacionistas. Su agenda política supera la visión local o nacional del ecodesarrollo y de la EMC, mediante el reconocimiento de una economía global desigual e interdependiente, y la reivindicación de un intercambio equitativo entre naciones y de relaciones de cooperación. En ese sentido, Brundtland es sólo secundariamente la continuación superadora de la propuesta de la EMC, y mucho más una extensión del pensamiento del *Brandt Report North-South* (1980) y del *Common Crisis* (Palme, 1983). Mientras la EMC representó el intento de los conservacionistas para capturar la retórica del desarrollo y reempaquetar sus vie-

jas ideas, Brundtland es el resultado del proceso inverso: la existencia de la crisis ambiental global es una evidencia de la necesidad de una solución multilateral (Adams, 1990: 58-62).

Lélé (1991) plantea que hay una serie de errores e insuficiencias en los conceptos y razonamientos de lo que llama el “movimiento del desarrollo sustentable”. Cuestiona la forma en que se articulan crecimiento, pobreza, sustentabilidad y participación. En primer lugar, si bien es cierto que crecimiento y sustentabilidad no son necesariamente excluyentes, eso no implica que el primero favorezca necesariamente el segundo, lo que lo cuestiona lógicamente como objetivo operacional del desarrollo sustentable. Luego, con la relación crecimiento-pobreza sucede otro tanto (el primero no garantiza la remoción de la segunda), por lo que tampoco por ese lado se justifica como objetivo operacional. En cuanto al concepto de sustentabilidad, no responde preguntas fundamentales como qué debe ser sustentado, para quiénes y cuánto tiempo, quedándose en una definición superficial que convoca amplios consensos por soslayar los intereses diferentes que responderían esas preguntas de manera diferente. Luego, la participación aparece como la llave para lograr la equidad y la sustentabilidad ecológica, lo que no está en ningún sentido probado. La desigualdad económica limita, ella misma, las posibilidades y capacidades de participación, por lo que no se puede pensar a ésta como variable independiente y, menos, adjudicarle la capacidad de determinante. En cuanto al supuesto de que la equidad garantizaría un manejo sustentable de los recursos, tampoco está probado en la práctica, y más bien resulta claro que ese manejo necesita una voluntad política específica y capacidades económicas y técnicas, que no son derivados necesarios de la equidad (Lélé, 1991: 614-616).

Resumendo, queremos destacar que la asunción mayor de la cuestión ambiental en la que Brundtland es un hito fundamental, se franqueó cuando la dimensión del problema se hizo mayor y más evidente, y se comprendieron mejor las amenazas que supone, ya sea, debido a las restricciones materiales y costos financieros para el capital, como a la conflictividad socioambiental creciente y sus costos políticos. La fórmula del desarrollo sustentable, desplaza definitivamente el viejo cuestionamiento ambientalista al crecimiento y lo presenta como condición central de la sustentabilidad ecológica, y ésta se admite como condición del primero. Luego, atenuar la pobreza y la desigualdad no son objetivos en sí, sino medios para esta sustentabilidad, logrables dentro del sistema de mercado, con mayor participación social en la toma de decisiones.

Brundtland puede entenderse como la instancia que hace hegemónica la concepción del ambientalismo moderado a nivel político general, desde las or-

ganizaciones internacionales, los gobiernos y las empresas (abriendo decididamente las puertas para la gestión ambiental en cada uno de esos ámbitos), hasta la población en general, pasando por el propio ambientalismo. Su aceptación universal no supuso la desaparición de diferentes intereses e interpretaciones, pero puso a todos bajo el mismo techo, siendo una conquista ideológica que debilitó el papel relativamente oponente del ecologismo consagrando una alianza con el conservacionismo, al que subordina haciéndolo funcional a los objetivos del desarrollo.

Río 1992 o el ajuste con la realidad de los límites sociales para la sustentabilidad

La conferencia de la CMMAD de Río 1992 fue preparada como la mayor instancia para instrumentar globalmente el desarrollo sustentable mediante compromisos jurídicamente vinculantes entre los gobiernos, con identificación de plazos y recursos financieros para implementar las estrategias definidas. Se aprobaron cinco documentos principales: la “Declaración de Río sobre medio ambiente”; la “Agenda XXI”, la “Convención marco sobre cambios climáticos”; la “Convención sobre diversidad biológica”, y la “Declaración de principios sobre el manejo, conservación y desarrollo sustentable de todos los tipos de bosques”.⁴⁰

Sin entrar en detalles, lo que sucedió fue que algunos gobiernos de mucho peso, como el de Estados Unidos, dejaron sin contenido, o sin fondos, las medidas que se pretendían aprobar. En muchos aspectos importantes, Río 1992 significó un retroceso respecto a Estocolmo 1972: reforzando, por ejemplo, instituciones como el Banco Mundial, al adjudicarle la gestión de los fondos especiales destinados para el ambiente; dejando relegados temas como el de la deuda externa de los países pobres, los desechos tóxicos y la energía nuclear. También salieron incólumes el libre comercio, la deuda ecológica del Primer Mundo con el Tercer, y las empresas transnacionales, que son responsables del 80 por ciento del comercio internacional (Guimarães, 1992: 90-100).

Los países desarrollados, salvo excepciones, defendieron su libertad de agredir el ambiente y manifestaron no estar dispuestos a pagar por los daños que ya produjeron, tanto a nivel global como en los países pobres. No sólo eso, sino que pretendieron limitar el uso que éstos hagan de sus propios recursos, declarándolos patrimonio universal, como medio de adquirir derechos sobre ellos. Tampoco se manifestaron dispuestos a financiar la reconversión ambiental de los países atrasados en una forma menos esquilante y condicionadora que la ya habitual de la deuda externa.

⁴⁰Véase CMMAD, 1993, Río 92. Programa XXI, t. II, Madrid, MOPT.

Este contraste entre las expectativas puestas en Río 1992 y los resultados reales develó, como nunca antes, los límites sociales para construir la sustentabilidad, mostrando lo que no están dispuestos a hacer los países más ricos y fuertes. Y quedaron también explícitas las pocas opciones que en ese orden mundial tienen los países pobres y dependientes. Por último, la literatura coincide en señalar que el foro global de ONG que se desarrolló de forma paralela a la conferencia oficial, marcó un hito en la historia de los movimientos sociales y sus definiciones, que trasciende el tema estrictamente ambiental ubicándolo en una problematización general de la sociedad actual y sus desafíos.

Las interpretaciones del desarrollo sustentable en disputa

Hasta aquí hicimos el recorrido de cómo se llegó a la propuesta hegemónica del desarrollo sustentable, desde el punto de vista histórico y teórico. En este apartado, nuestro objetivo es mostrar cómo las diferentes corrientes ambientalistas que venimos siguiendo se expresan ahora como diferentes concepciones sobre el desarrollo sustentable, disputando las orientaciones concretas de su instrumentación.

El desarrollo sustentable plantea el desafío de obtener, al mismo tiempo, la sustentabilidad económica, la ecológica y la social, lo que supone la aceptación de ciertos *trade-offs* derivados de su carácter relativamente contradictorio (Barbier, 1987: 104).

Sostenemos aquí que el ambientalismo moderado y los ecologistas conservacionistas privilegian el eje sustentabilidad económica-ecológica, y que, a pesar de sus diferencias teóricas, confluyen en las políticas ambientales realmente existentes, ocupándose de establecer qué y cuánto capital natural conservar. También ambos integran la pobreza en sus consideraciones, pero no como un problema en sí que hay que superar, sino algo que hay que atenuar en tanto crea problemas ambientales, de donde se limitan a proponer mejorar la redistribución de ingresos, sin poner en cuestión desigualdades fundamentales como las de clase.

La corriente humanista crítica hace lo inverso: se centra en la cuestión de la sustentabilidad social y, por tanto, en qué cambios son necesarios para que el uso económico de los recursos naturales se subordine a los objetivos sociales. Apunta a erradicar la pobreza y no sólo a atenuarla, para lo que entiende que debe transitarse hacia una sociedad nueva. Esta corriente, como decíamos al principio, se subdivide en dos: la ecología social neoanarquista y el marxismo.

Es interesante reparar en que la discusión dominante (la que ocupa mayor espacio en el debate) no está formulada entre los representantes de estos dos grandes enfoques, que son, en verdad, las alternativas de fondo. Por el contra-

rio, dicha discusión se limita al primer enfoque y presenta como alternativas un espectro de posiciones planteadas como “grados” de sustentabilidad que, de hecho, se reducen a los grados de conservación posibles. Dice Jiménez ratificando esto: “Aunque se mantiene el trasfondo de la vieja polémica optimista-pesimista (crecimiento-anticrecimiento), en los enfoques actuales predomina la discusión en torno al capital natural como variable fundamental teniendo en cuenta sus posibilidades de sustitución por otras formas de capital...” (Jiménez, 1997: 68-69).

Pero el “detalle” es que esa formulación limpia la escena escondiendo la premisa común de aceptar la sociedad actual y sus desigualdades fundamentales, a la vez que despolitiza el tema, que aparece como fundamentalmente técnico. En lo que sigue presentaremos estos dos grandes enfoques, y dentro de cada uno, las dos corrientes principales.

*El desarrollo sustentable como un problema técnico:
diferencias y confluencias entre el ambientalismo
moderado y los ecologistas conservacionistas*

Ya sabemos que la discusión inicial en el debate ambiental opuso la propuesta de crecimiento cero a la economía real y los desarrollistas, que lo tenían por objetivo principal, y que luego, a través de la EMC de la UICN (1980) y, más decididamente, en Brundtland (1987), el crecimiento pasa a rehabilitarse políticamente, visto ahora como imprescindible para resolver los problemas ambientales, y la pobreza, en tanto creadora de los mismos. Pues bien, la discusión sobre la conveniencia o no del crecimiento, sigue en pie. Los voceros teóricos más representativos son: la economía ambiental, que lo defiende y representa aquí la corriente del ambientalismo moderado; y la economía ecológica, que se opone, y representa la corriente ecologista conservacionista, defensora del crecimiento cero. Veamos cómo piensan estas cuestiones.

La *economía ambiental* es una elaboración hecha desde la teoría neoclásica para dar cuenta de la crisis ambiental actual, para lo que hace ciertos “ajustes” a algunos aspectos de la teoría madre. Los recursos naturales, que podían considerarse antes como infinitos, han pasado a reconocerse como escasos. Los factores de producción tierra, trabajo y capital, que se consideraban perfectamente sustituibles entre sí (por lo que siempre sería posible mantener, por lo menos, una riqueza total constante), ahora se considera que no lo son o lo son sólo de manera limitada (las posibilidades de sustitución vía tecnológica son inciertas). Como la naturaleza es escasa y produce bienes y servicios, en realidad, se trata de otra forma de capital (natural) que, junto al capital manufacturado, al humano y al institucional, hacen al capital total. El interés general es aumentar el capital

total (crecer) pero, por lo menos, es necesario mantenerlo, y eso pasa por mantener el capital natural no sustituible. O sea que la preocupación por conservar el capital natural tiene estrictas razones económicas “utilitaristas”; no se trata de un conservacionismo por la naturaleza en sí. El objetivo es crecer evitando o disminuyendo, lo más posible, los costos económicos que supone la escasez de recursos y la degradación ambiental, los que se prevé que pueden ir aumentando, según las tendencias constatadas. Veamos cómo lo expresan Pearce *et al.* (1993):

Lo esencial del argumento de la “riqueza constante” es la posibilidad de utilizar diversos tipos de capital indistintamente: que pueden sustituirse uno a otro. En realidad, eso sólo es cierto hasta cierto punto. Hay muchos tipos de bienes medioambientales que no pueden ser sustituidos en modo alguno. [...] El hecho de que el capital creado por el hombre y el capital natural no puedan ser sustituidos con la misma facilidad constituye una razón esencial para proteger los bienes naturales de que disponemos. Los avances tecnológicos, por supuesto, podrían mejorar las posibilidades de sustitución entre ambos tipos de capital. Tal vez algún día no tengamos necesidad de los océanos [...], pero todo ello plantea la cuestión de cómo actuar si no estamos seguros de que pueda producirse una sustitución (Pearce *et al.*, 1993: 40). [...]

... la “conservación del capital natural” significa esencialmente la explotación de las diversas funciones del medio ambiente –la producción de insumos materiales y energéticos, la asimilación de los desechos y el mantenimiento de las funciones y ciclos ecológicos esenciales–, *con el fin de minimizar la presión impuesta por la degradación medioambiental sobre el sistema económico* (Pearce *et al.*, 1993: 42, cursivas de la autora).

Y conciben el desarrollo sustentable como crecimiento económico con cierto nivel de conservación de recursos naturales, cuidado ambiental y distribución de renta:

... el desarrollo sostenible y el crecimiento sostenible están interrelacionados. Una sociedad que no mantenga o mejore su renta per cápita real es poco probable que llegue a estar “en desarrollo”. Pero si logra el crecimiento a expensas de otros componentes del desarrollo, tampoco se puede afirmar que se encuentre en desarrollo. Se puede afirmar que la definición del problema *del desarrollo sostenible depende del logro del desarrollo económico sin sacrificar un nivel aceptable de crecimiento económico*. [...] Dicho en otras palabras, en la medida en que la calidad medioambiental sea considerada una

característica esencial del desarrollo económico, el crecimiento y el desarrollo pueden ser compatibles. Alcanzar ese objetivo es el reto del desarrollo sostenible (Pearce *et al.*, 1993: 36, cursivas de la autora).

Por su parte, la *economía ecológica* es una crítica a la economía neoclásica convencional y a la ambiental, con base en elementos de la ecología y la termodinámica.⁴¹ Aquí nos interesa referirnos a su posición sobre el desarrollo sustentable, que parte de cómo conciben los límites físicos y la sustituibilidad entre los factores productivos, y tiene por consecuencia oponerse a la tesis sostenida por Brundtland y el ambientalismo moderado en general, de la necesidad del crecimiento económico.⁴²

La economía ecológica reprocha a los neoclásicos que suponen que las escalas óptimas de cada actividad, a nivel micro, pueden garantizar un crecimiento infinito sin exceder la escala óptima macroeconómica. El problema está en que, mientras la economía crece, no lo hace el sistema mayor en el que ésta se inscribe, la biosfera. Como consecuencia, la economía presiona peligrosamente la capacidad de sustentación de los ecosistemas, arriesgando los procesos de mantenimiento de la vida (Goodland, 1997: 20-22). Léase, la tesis de los límites físicos.

Los niveles totales de utilización de recursos hoy en día son ya insostenibles, y su multiplicación por un factor 5 o 10, tal como se contemplaba en el Informe Brundtland, aun cuando ese aumento se matizase considerablemente, resulta ecológicamente imposible (Daly, 1997: 47).

Obviamente, esta economía crítica también la tesis de la sustituibilidad perfecta entre los factores de producción y, en particular, entre el capital natural y el manufacturado. La sustituibilidad no existe más a partir del momento en que el factor limitante es el capital natural, pasando a ser complementarios. Daly (1997) lo expresa así:

La productividad del capital formado por el hombre se ve cada vez más limitada por la decreciente disponibilidad de capital natural complementario.[...] Por ejemplo, el factor limitador de las capturas pesqueras será la capacidad de reproducción de las poblaciones de peces, y no el número de

⁴¹La publicación en 1971 del libro del economista rumano Nicholas Georgescu-Roegen, *The Entropy Law and the Economic Process* (Cambridge, Massachusets, Harvard U.P.) se considera el antecedente principal de la actual economía ecológica, la que se estructuró más acabadamente en el texto *For the common good: redirecting the economy towards community, the environment, and a sustainable future* de los norteamericanos Herman Daly y John B. Cobb (1989, Boston Beacon Press).

⁴²El libro de Goodland *et al.* [1992] 1997, *Medio ambiente y desarrollo sostenible. Más allá del Informe Brundtland*, Madrid, Trotta, reúne los autores más destacados de esta teoría económica, que desarrollan sus argumentos en oposición explícita a la tesis de Brundtland de la necesidad del crecimiento.

pesqueros (Daly, 1997: 40-41). La conclusión a la que nos traen las consideraciones que anteceden es que el capital natural (los recursos naturales) y el capital de formación humana son complementarios, en vez de sustitutivos (Daly, 1997: 42, cursivas de la autora).

Por otra parte, y a diferencia de los ambientalistas moderados de la economía ambiental, el interés por mantener el capital natural no se limita a desear evitarle costos a la economía, sino que es condición absoluta para la sustentabilidad, y, más que eso, condición para sustentar la vida misma o, al menos, la vida humana. Por tanto, los límites físicos externos a la economía imponen ajustarse a ellos, lo que sumado a la no sustituibilidad del capital natural, limita las posibilidades del crecimiento económico y de la población. Eso no quiere decir negar el desarrollo, sino cambiar cantidad por calidad. De este razonamiento, se deriva la propuesta de una economía estacionaria que compense el crecimiento necesario en los países pobres, con un crecimiento negativo en los países ricos, a la vez que éstos transfieran tecnología a los primeros (Goodland, 1997). Pero, a largo plazo, el combate a la pobreza pasa más por detener el crecimiento demográfico que por el crecimiento. Dice Daly (1993):

Dado que la economía humana es un subsistema de un ecosistema global finito, que no crece, ni siquiera cuando se desarrolla, es evidente que el crecimiento de la economía no puede ser sostenible durante largos periodos (Daly, 1993: 27). [...]

En última instancia, *se debe poner coto al crecimiento cuantitativo, tanto de población como de mercancías*, pero es posible mantener una mejora cualitativa en un régimen de desarrollo sostenible. [...] La lucha contra la pobreza será mucho más difícil sin crecimiento. El desarrollo puede ayudar, pero una seria reducción de la pobreza exigirá un control de la natalidad y una redistribución demográfica, con el fin de limitar las desigualdades de riqueza (Daly, 1993: 30, cursivas de la autora).

Entonces, las diferencias fundamentales vuelven a expresarse en torno al tema del crecimiento, en primer lugar, y, secundariamente, en torno a la cuestión de la sustituibilidad o complementariedad entre el capital natural y el capital manufacturado y qué elementos del capital natural deben guardarse, dosificarse o reponerse. Esto, incorporando la teoría neoclásica ortodoxa (cornucopianos) y una diferencia de matices entre lo que llamamos la economía ecológica “ortodoxa” y la “pragmática”, menos radical y más comprometida con la gestión ambiental concreta, abre una gama de posiciones o alternativas que la literatura propone como “grados de sustentabilidad”, resultando cuatro sustentabilida-

des: desde la *muy fuerte* a la *muy débil*, con dos intermedias, *fuerte* y *débil*, a secas (Jiménez, 1997: 68-70). Presentamos un cuadro 2 que muestra qué hay detrás de esta confluencia en el desarrollo sustentable. De ahí que las primeras filas recogen la dicotomía filosófica ecocentrismo-antropocentrismo y las posiciones respecto al crecimiento económico y el demográfico y, en adelante, se aboca a mostrar en qué consisten esas diferencias de “grado”.

Las sustentabilidades *muy fuerte* y *muy débil*, representan las posiciones paradigmáticas de la economía ecológica y de la economía neoclásica “cornucopiana”, que tienen las posiciones extremas respecto al crecimiento, oponiéndose la primera, y defendiéndolo la segunda, ambas de manera absoluta. La sustentabilidad muy fuerte, niega la sustituibilidad entre capital natural y manufacturado, proponiendo, como vimos, que son complementarios, y que debe mantenerse todo el capital natural y reponerse lo más posible del ya dañado o usado. En el otro extremo, la sustentabilidad muy débil, sostiene la perfecta sustituibilidad, y le preocupa no sólo mantener sino, en lo posible, acrecentar el capital total, independientemente de su composición.

Luego, tenemos las posiciones intermedias que ocupan en el cuadro las dos columnas del medio. La *sustentabilidad débil* a secas, es la propuesta por la economía neoclásica ambiental keynesiana: reconoce que la sustituibilidad no es perfecta y entonces hay que preocuparse por mantener cierto capital natural tomando en cuenta las situaciones y posibilidades concretas. Por su parte, la *sustentabilidad fuerte* a secas, se inscribe en la economía ecológica, pero se aparta de su formulación ortodoxa en aras de un realismo pragmático. A la hora de definir si debe mantenerse el capital natural propone mantener el capital natural *crítico*,⁴³ que obviamente no es todo el capital natural, y admite la sustitución del no crítico (Jiménez, 1997: 70).

CUADRO 2
GRADOS DE SUSTENTABILIDAD

<i>Muy fuerte</i>	<i>Fuerte</i>	<i>Débil</i>	<i>Muy débil</i>
Ecocentrismo	←	→	Antropocentrismo

Ahora bien, la instrumentación de esas últimas propuestas pasa, antes o después, por la necesidad de medir el capital natural, una vez que hay que partir de las cantidades que existen y decidir las cantidades a usar, conservar o re-

⁴³Se considera *capital natural crítico*, los bienes y servicios naturales esenciales para el mantenimiento de los sistemas que soportan la vida y no se pueden reemplazar (p.ej. los ciclos biogeoquímicos, atmósfera, capa de ozono, etcétera) (Pearce y Turner, 1993, *apud* Jiménez, 1997: 70).

poner. Esto ha determinado que en los últimos años vengan proliferando muchas propuestas para medir el patrimonio natural y la sustentabilidad, de tal forma que la cuestión de los indicadores se ha vuelto una especie de moda, desplazando en gran medida la discusión teórica y política.

El tipo de contabilidad preferida por cada “sustentabilidad” vuelve a mostrar su gama. En los extremos, tenemos la sustentabilidad muy débil, que utiliza la contabilidad monetaria habitual de las cuentas nacionales (PBI y demás) y que reconoce sólo lo que tiene precio real y es intercambiado en el mercado. En la otra punta, la sustentabilidad muy fuerte se opone a la anterior, y tiene la propuesta ecologista de la contabilidad física exclusiva, planteando que no sólo es capaz de abarcar todos los recursos naturales, sino que permite valorar su importancia ecosistémica (Martínez Alier, 1995b; Rees, 1996; Wackernagel, 1996).⁴⁴

Los economistas ambientales de la sustentabilidad débil a secas, reconocen que la contabilidad física es un insumo de la monetaria, dándole lugar, aunque subordinado. Y los economistas ecológicos pragmáticos de la sustentabilidad fuerte a secas, reconocen la importancia de expresar monetariamente el valor de los recursos naturales, sin dejar de explicitar, en el discurso, la incommensurabilidad de su valor intrínseco y las dificultades técnicas de la adjudicación de precios. Pero, en aras de traducir ese valor al “lenguaje universal del dinero”, y a los términos económicos, que son los que mueven las “grandes decisiones”, militan en esa práctica coincidiendo con los economistas ambientales de la sustentabilidad débil (Costanza, 1997: 112-113; El Serafy, 1997: 78-79). Es así que la economía ecológica, en aras de un pragmatismo realista, se viene plegando al trabajo con indicadores y mediciones monetarias, lo que supone querer fundamentar su conservacionismo en el terreno teórico y técnico-instrumental de la economía dominante, validando y reforzando la ética “economicista” que dice combatir (Estevan, 1991; Gorz, 1993).⁴⁵

En síntesis, la oferta de opciones de sustentabilidad que presenta la discusión dominante privilegia el aspecto técnico de qué y cuánto capital natural conservar y jerarquiza la cuestión de las mediciones, subordinando los aspectos sociales a la disminución de la pobreza en tanto creadora de problemas ambientales.

⁴⁴ Por ejemplo: cálculo de *stocks* y flujos, costos y balances energéticos, capacidad de carga, huella ecológica, techo ambiental, consumo humano del producto de la fotosíntesis.

⁴⁵ El ejemplo paradigmático de esto es la estimación del valor monetario marginal de los bienes y servicios ecosistémicos globales hecha por un grupo de científicos dirigidos por el doctor Robert Costanza, presidente fundador de la International Society for Ecological Economics y editor jefe de la revista *Ecological Economics*, publicado en mayo de 1997 por la revista *Nature*. Véase R. Costanza, R. d'Arge, R. de Groot, S. Farber, M. Grasso, B. Hannon, K. Limburg, Sh. Naeem, R. O'Neill, J. Paruelo, R. Raskin, P. Sutton, y M. van den Belt, 1997, “The value of the world's ecosystem services and natural capital”, *Nature*, vol. 387, 15/5/97: 253-260.

*El desarrollo sustentable como un problema social y político:
la ecología social y el marxismo*

La ecología social

Proponemos aquí que la corriente de la ecología social es la heredera más clara de la propuesta de ecodesarrollo de los años setenta, en el sentido de su sensibilidad social y de tener similares premisas neopopulistas y neoanarquistas.⁴⁶

Murray Bookchin es considerado uno de los principales proponentes teóricos de la ecología social. Filosóficamente, parte de autodefinirse como más allá del ecocentrismo y el antropocentrismo o, asumiendo ambos a la vez, pretende sintetizar la crítica ecologista y la social, superando los extremos de la ecología radical y del antropocentrismo irresponsable que caracteriza esta sociedad. Lo expresa así: “Un «antropocentrismo» basado en el principio religioso de que la Tierra fue «hecha» para ser dominada por la «Humanidad» está tan lejos de mi pensamiento como un «biocentrismo» que convierte la sociedad humana en una simple comunidad más de animales (Bookchin, 1991: 128 *apud* Dobson, 1997: 86).

Crítica la ecología radical por culpar a “la humanidad como tal de la crisis ecológica –especialmente a los consumidores y a los «criadores de niños»– al tiempo que ignora en gran medida los intereses empresariales que están saqueando realmente el planeta” (Bookchin, 1991 *apud* Dobson, 1997: 86), y prefiere hablar de una “primera” y “segunda” naturaleza, donde la segunda se habría desarrollado a partir de la primera, en la especie humana, como producto de la evolución, la que se distingue por la capacidad consciente de cambiar el mundo natural y a sí misma (Dobson, 1997).

Aún así, su concepción parte también de cierto fundamentalismo naturalista por el cual, si bien no opone la “naturaleza buena” al “hombre malo” (como los ecologistas radicales), la naturaleza es tomada como modelo para la sociedad, adjudicando a la interdependencia entre las especies, visualizada por la ecología, una suerte de igualitarismo que la humanidad debería imitar o recuperar. Dice: “Lo que hace tan importante la ecología social es que no ofrece absolutamente ningún argumento a favor de la jerarquía en la naturaleza ni en la sociedad; cuestiona decisivamente la función misma de la jerarquía como principio estabilizador u ordenador en ambos ámbitos. La asociación entre orden como tal y jerarquía queda rota” (Bookchin, 1982: 36 *apud* Dobson, 1997).

⁴⁶La corriente del ecodesarrollo de los setenta fue perdiendo portadores y fuerza política, por lo que importa decir que la ecología social es su heredera. Esto es independiente de que Ignacy Sachs continúa usando el término, el que presenta como un desarrollo que debe atender cinco “dimensiones de la sustentabilidad”, lo que es una forma de “reciclarlo” bajo el techo común del desarrollo sustentable (Sachs, 1994: 37-38).

Otra distancia importante respecto al ecologismo radical es cómo interpreta el crecimiento económico. Parte de considerarlo uno de los problemas sistémicos más obvios, pero no lo adjudica a problemas morales o a la ideología consumista, sino a la sociedad de mercado en la que la competencia genera la necesidad de crecer, y donde la demanda no es creada por el consumidor, sino por el productor. Dice:

El crecimiento es sinónimo de la economía de mercado. Este hecho tiene su expresión más clara en la máxima: “crece o muere”. Vivimos en un mundo competitivo en el que la rivalidad es una ley de la vida económica; la ganancia un deseo tanto personal como social y el límite y la contención conceptos arcaicos. [...] El crecimiento de cada empresa es la defensa contra la amenaza de absorción de una empresa rival. Los aspectos morales no tienen cabida en esta relación competitiva (Bookchin, 1994: 43-44).

Esto no quiere decir que no comparta el llamado a poner un límite al crecimiento, como una forma de plantear el problema ambiental, pero entiende que la única manera de lograrlo es limitando el mercado: “No podemos detener el crecimiento dejando el mercado intacto, como no podríamos detener el egoísmo dejando la rivalidad intacta” (Bookchin, 1994: 44).

También se distancia de las tesis neomalthusianas que explican la crisis ambiental por el crecimiento demográfico, pues señala que no está probada la correspondencia entre los países con alta tasa de natalidad y los que consumen mayor cantidad de energía, materias primas y alimentos (Bookchin, 1994: 44).

Entonces, ¿cuál sería la alternativa? Bookchin plantea que es necesario un “profundo cambio social”, que sustituya la sociedad capitalista por lo que llama una “sociedad ecológica que debe no ser jerárquica y clasista” [y debe] “eliminar el concepto mismo de dominio sobre la naturaleza” (Bookchin, 1992: 39-40). A diferencia del marxismo, la jerarquía está puesta en la dominación y no en la explotación, que aparece como una forma de la primera. Dice: “Ninguna liberación será completa, ningún intento de crear una armonía entre los seres humanos y entre la humanidad y la naturaleza podrá jamás tener éxito hasta que no sean erradicadas todas las jerarquías y no sólo las clases, todas las formas de dominio y no sólo la explotación económica (Bookchin, 1992: 39).

Y toma como referentes teóricos lo que llama los “fundamentos ecoanarquistas” de Kropotkin, y los ideales iluministas de Malatesta y Berneri, que veían en la educación una fuerza liberadora. Así, el anarquismo “progresaría” hacia un “humanismo ecológico” que permitiría encarnar una “nueva racionalidad, una nueva ciencia, una nueva tecnología” (Bookchin, 1992: 40). Complementariamente, toma como referente histórico la era mercantil precapitalista, en la

que “el mercado era marginal” y donde se enfatizaba la cooperación sobre la competencia (Bookchin, 1994: 44). De donde, la imagen de esa nueva sociedad es la misma del viejo anarquismo: una “confederación de municipios libres como contrapoder de base que se oponga a la creciente centralización del poder del Estado-nación”. El desplazamiento del mercado sería posible desde una “nueva política”, consistente en la “creación de una esfera pública de base extremadamente participativa, a nivel de ciudad, de aldea, de barrio” que desarrolle los lazos comunitarios (Bookchin, 1992: 40).

Lo expuesto muestra claramente el giro más crítico del ecologismo social con relación al conservacionista, y su compromiso con un cambio social profundo. Sin embargo, la agudeza para criticar el crecimiento como derivado de la competencia mercantil, no se continúa en una alternativa económica al mercado, diluyéndose en una gradual expansión de lazos cooperativos comunitarios que lo reduciría, sin sustituirlo.

La interpretación marxista de la cuestión ambiental

Por último, esbozamos la concepción marxista que explica el problema socioambiental actual como derivado de las relaciones sociales de producción capitalistas cuya lógica privada de prosecución de la ganancia supone una tendencia expansionista intrínseca. El problema no es el “estilo de desarrollo” ni el tamaño del mercado, sino esas relaciones mediadas por el mercado, cuya generalización es un producto histórico del desarrollo de las fuerzas productivas y la competencia. El mercado no puede “achicarse” ni “civilizarse” o “mejorarse” privilegiando objetivos sociales mientras la producción continúe organizándose con base en la propiedad privada de los medios de producción y el trabajo asalariado.

El marxismo entiende que la historia de la humanidad reconoce etapas cualitativamente distintas, establecidas por diferentes formas de organización social de la producción, en relación con los medios materiales y técnicos disponibles. Esas formas o modos de producción, han supuesto diferentes modalidades de apropiación social y uso económico de la naturaleza. En los casos en que esos modos de producción se organizaron con base en relaciones sociales comunitarias e igualitarias, el vínculo con la naturaleza tendió a ser armónico. Por el contrario, en los casos en que se organizaron con base en la apropiación privada de los medios de producción sociales por parte de una minoría, sometiendo a la mayoría trabajadora a una relación de explotación y dominación, fue esa misma modalidad de relación la que se proyectó hacia la naturaleza. Luego, mirando cada modo de producción hacia adentro, ahí donde se crearon las diferencias de clase, éstas suponen un acceso diferencial a los recursos natura-

les, que establece responsabilidades distintas respecto a la forma social de utilizarlos, y un reparto desigual de beneficios y perjuicios. En síntesis, el interés humano en la naturaleza como fuente de recursos para satisfacer sus necesidades, adopta formas históricas y sociales concretas que, en las sociedades clasistas, son de clase.

En el capitalismo, la forma dominante es el interés de la burguesía por satisfacer su necesidad de clase incorporando recursos a la producción, con el menor costo posible, a los efectos de generar la máxima ganancia, en el menor tiempo. La operación de la ley del valor supone consecuencias físico-naturales y sociales. Por un lado, una forma y un ritmo en la toma de recursos, sin reparar en su renovabilidad, en la generación de desechos ni en su degradación. Y, por otro, la desocupación y los extremos de pobreza, propios de la sustitución de hombres por máquinas y de la diferenciación social que resulta de la competencia. Entonces, ¿qué papel juegan los límites físicos? No se trata de discutir la existencia o no de límites físicos; menos, su medida, que es compleja y de resultados variables. Se trata de no considerarlos absolutos, entendiendo que los límites de la sustentabilidad, antes que físicos, son sociales, pues qué se utiliza como recurso y la velocidad con que se lo utiliza, depende de la sociedad. Dice Foladori (2001a):

Lo que interesa a la especie humana no son los límites físicos absolutos, ni si ciertos recursos son renovables en términos absolutos y otros no, sino cómo determinados recursos se convierten en renovables o no renovables en función de una determinada estructura de clases sociales y nivel de desarrollo técnico de la sociedad en su conjunto (Foladori, 2001a: 116).

[...]

El carácter cualitativamente diferente [del ser humano] en el relacionamiento con el entorno radica en que las contradicciones económicas al interior de la sociedad humana, es decir, las relaciones sociales de producción, pasan a regular el tipo de recurso natural a utilizar, el espacio a ocupar, el ritmo de transformación de la naturaleza, y el carácter renovable o no de los recursos (Foladori, 2001a: 117).

Pero, ¿hasta dónde llegan los límites sociales para acceder a un desarrollo sustentable en el capitalismo? Las leyes de su funcionamiento permiten comprender cómo el sistema genera los problemas, y las formas en que intenta enfrentarlos. Ahora, ¿hasta dónde puede resolverlos? El marxismo plantea que el sistema podría resolver los problemas de contaminación y depredación, porque en última instancia, exigen soluciones técnicas que, en sí mismas, no tienen límites, más allá de que puedan demorarse o ser caras. Los

costos no son un límite definitivo porque, aunque puedan en un momento cuestionar la ganancia, eso resulta transitorio una vez que acaban trasladándose a los precios y resultan pagados por los consumidores. Por lo tanto, solucionar esos problemas ambientales no cuestiona las bases del sistema capitalista, lo que descarta claramente la inevitabilidad de su colapso “físico”.⁴⁷ Pero, lo que el sistema no puede resolver es el problema de la pobreza y la desigualdad, la otra “pata” de la cuestión ambiental. El capitalismo, antes bien, genera permanentemente un excedente relativo de población, la parte de población que el capital no necesita para su reproducción. Y esto el sistema no lo puede resolver porque desocupación y pobreza no son sólo consecuencias de su funcionamiento normal, sino que son condiciones para establecer la propia relación de explotación en la que se basa. Es más, la tendencia es a generar mayor población excedentaria con relación a la expansión e intensificación de la acumulación de capital. Entonces, este límite social, la imposibilidad de eliminar la pobreza y la desigualdad, resulta ser el límite absoluto que tiene el capitalismo para construir la sustentabilidad ambiental (Foladori, 2001a: 132-133).

Ahora bien, que el capital *pueda* resolver los problemas ambientales físicos, no quiere decir que lo vaya a hacer *necesariamente*, ni mucho menos de manera general y homogénea. Su propio desarrollo desigual –interno e internacional– y las presiones sociales y políticas concretas –también desiguales y fluctuantes– marcarán la extensión y el alcance cualitativo de la recuperación físico-ambiental efectiva. Por otra parte, el marxismo no niega la posibilidad de una crisis ecológica irreversible, ni da un voto de confianza al capital. Sólo distingue teóricamente entre lo posible y lo necesario; y entre los límites técnicos y los sociales. Es, en ese sentido, que se insiste en que el sistema puede “enverdecerse” sin perder su condición capitalista, pero no puede resolver la desocupación, la pobreza y las desigualdades, sin perderla.

En síntesis, la tesis de los límites físicos que está por detrás de casi todas las concepciones ambientalistas, formula el problema sin distinguir la diferencia entre lo físico-natural y el uso económico-social de los recursos naturales. En general, se limitan a señalar los efectos de la economía capitalista vigente sin cuestionarla en su esencia, y en los casos en que la cuestionan, no llegan a proponer una organización económico-social realmente diferente. El marxismo, por el contrario, entiende que esta sociedad sólo podrá ser superada por un orden social que elimine las relaciones capitalistas de producción y, desde allí, buscar una coevolución hombre-naturaleza que, en el mismo momento que respete las

⁴⁷Algunos autores marxistas piensan que la situación actual tiende a ese colapso “físico” y lo fundamentan en que el capital no podría sustentar el envejecimiento sin cuestionar la ganancia y, por tanto, su lógica. Véase *e.g.* Enzensberger (1979), O’Connor (1991) y Foster (1994), entre otros.

leyes de la naturaleza, tienda a utilizarla para satisfacer las necesidades del conjunto de la sociedad.

De esta manera, el marxismo y la ecología social centran la cuestión de la sustentabilidad en los aspectos sociales, y establecen las alternativas reales de la discusión frente al reduccionismo técnico de los “grados de sustentabilidad” y la falsa oposición entre el ambientalismo moderado y el conservacionismo ecologista.

Conclusiones

El objetivo de este capítulo fue reconstruir la historia del debate sobre la cuestión ambiental desde finales de los sesenta hasta que se confluye en el objetivo del desarrollo sustentable, identificando las concepciones que se fueron expresando y explicando cómo se produce esa confluencia. En segundo lugar, nos propusimos mostrar cómo esas corrientes de pensamiento se expresan ahora como alternativas de interpretación del desarrollo sustentable.

La cuestión ambiental se presentó a finales de los sesenta como una amenaza de catástrofe más o menos inminente. La visión predominante fue ecocentrista, con fuerte aporte de biólogos y ecólogos, que asumieron la interpretación neomalthusiana de entender el problema como generado por la presión poblacional sobre recursos limitados. La tesis que emergió fue la de los límites físicos entendidos como absolutos, de donde la propuesta central fue la de limitar el uso de los recursos, deteniendo el crecimiento económico y poblacional. Esta propuesta, más que por sus argumentos, por sus consecuencias, se integró fácilmente a las ideas conservacionistas que, con antecedentes desde el siglo XIX, resultaron así ambientalmente *aggiornadas*. A partir de eso, se colocó el problema como contradicción absoluta entre sociedad y naturaleza, entre economía y ecología, entre crecimiento y conservación.

Esta propuesta tuvo dos grandes respuestas en esos primeros años setenta. La dada por la ONU, en Estocolmo (1972), y la dada por países del Tercer Mundo:

- La ONU aceptó, hasta cierto punto, la idea de los límites físicos, sin catastrofismo; planteó que el crecimiento puede ser compatible con el cuidado ambiental, y hasta qué es necesario para ese cuidado, dado que los pobres generan problemas ambientales, presionados por sus necesidades. También rechazó la visión neomalthusiana extrema, y reconoció el derecho de todos los países de usar sus propios recursos, como un aspecto de su soberanía.
- La otra respuesta estuvo dada por los países pobres, y se inscribió en la lucha política por definir un nuevo orden económico internacional. La propuesta principal fue la del ecodesarrollo, que reivindicaba el crecimen-

to económico, pero subordinado a la satisfacción de las necesidades, comenzando por las de los más pobres y basado en los potenciales ecológicos propios. Piensa una economía de mercado, pero desconcentrada, con pequeñas empresas, escalas reducidas de producción, tecnologías apropiadas o intermedias, y regulada por acuerdos entre empresas, Estado y sociedad civil, a través de la participación social en la toma de decisiones. Otra propuesta, menos conocida, pero cualitativamente muy importante, fue la del modelo mundial latinoamericano, que hacía hincapié en la necesidad de un cambio profundo para resolver la crisis social presente, sustituyendo la lógica privada del mercado basada en la propiedad privada de los medios de producción.

En los años que mediaron entre Estocolmo (1972) y Brundtland (1987), se constituyó un escenario más propicio para relanzar la problemática ambiental y obtener mayor receptividad, lo que se produjo bajo la fórmula del desarrollo sustentable. Nuestra revisión detectó elementos que explican ese tránsito, de diferente orden:

- Por un lado, una serie de hechos ambientales y económicos que evidenciaron más la gravedad y dimensión de la crisis ambiental, y acentuaron la prioridad de retomar el crecimiento económico, pero con alternativas tecnológicas y energéticas.
- Luego, en materia política, tuvo lugar un proceso que cambió el alcance de las luchas políticas, desplazándolo de la vieja oposición capitalismo-socialismo al campo del cambio de aspectos parciales de esta sociedad, lo que habilita la idea de que atender la crisis ambiental es un cambio posible dentro del sistema vigente, y necesario, para fortalecerlo.
- Por otro lado, se plasmaron propuestas teórico-políticas que hicieron de puente entre el momento intelectual de principios de los setenta y Brundtland, 1987. Estos fueron los trabajos de la Comisión Brandt de la ONU; y la llamada Estrategia Mundial de Conservación (EMC), propuesta por la UICN en 1980.
- El *Brandt Report* revitalizó la necesidad del mutualismo internacional apelando a volver a los principios de una economía mundial creciente, organizada y gestionada, basada en la cooperación, y un papel del Estado y de las organizaciones internacionales, de fuerte impronta keynesiana.
- Por su parte, la EMC fue concebida para mostrar cómo la conservación puede contribuir a los objetivos del desarrollo y fue la primera vez que éste fue sugerido como el mayor medio para obtener la conservación, en vez de ser visto como su obstrucción. Conservación y desarrollo fueron defini-

dos como mutuamente dependientes y “desarrollo sustentable” denominó esa confluencia. La EMC fue entonces la puerta por donde el desarrollo sustentable entró a los objetivos de los gobiernos y ONG, ya antes de Brundtland.

Es así que se arriba a Brundtland, instancia central de la historia del debate ambientalista. Lo más importante fue el foco que puso en el crecimiento, visto como el único camino para realizar los objetivos ambientales y del desarrollo. Su agenda política supera la visión local o nacional del ecodesarrollo y de la EMC, mediante el reconocimiento de una economía global desigual e interdependiente, y la reivindicación de un intercambio equitativo entre naciones y de relaciones de cooperación. Brundtland hizo hegemónica la concepción del ambientalismo moderado a nivel político general. Dentro del ambientalismo, si bien no supuso la desaparición de diferentes intereses e interpretaciones, puso a todos bajo el mismo techo.

Por último, abrimos las principales interpretaciones actuales sobre el desarrollo sustentable, a partir de identificar lo que las diferentes teorías o corrientes de pensamiento privilegian de los tres aspectos de la sustentabilidad (económico, ecológico y social). Mostramos entonces que el ambientalismo moderado y los ecologistas conservacionistas privilegian el eje económico-ecológico, y que confluyen en las políticas ambientales realmente existentes, ocupándose de establecer qué y cuánto capital natural conservar, lo cual aparece formulado como alternativas entre “grados de sustentabilidad”. Abordan la pobreza como un problema que debe ser atenuado mediante redistribución de ingresos, porque crea problemas ambientales. Por su parte, la corriente humanista crítica (ecología social y marxismo) hace lo inverso: se centra en la cuestión de la sustentabilidad social y, por tanto, en qué cambios son necesarios para que el uso económico de los recursos naturales se subordine a los objetivos sociales, para lo que entienden necesario superar el capitalismo en una sociedad nueva.

En conclusión, la hegemonía del ambientalismo moderado debilitó el papel oponente del ecologismo y dio paso a una alianza conceptual y práctica del desarrollismo y el conservacionismo. De ahí la confluencia, cada vez mayor, entre gobiernos e inversores capitalistas, con organizaciones y técnicos conservacionistas, en la que los primeros ganan quienes se ocupen de administrar la conservación, y los segundos, ganan apoyo político y fondos para hacer su trabajo. Esa confluencia, en verdad, funcionaliza y subordina la conservación a los objetivos del capital. Y es frente a ella que las posiciones del humanismo crítico deben fortalecerse y recolocar la discusión de fondo sobre el carácter y el alcance de los cambios sustantivos que la realidad reclama.

